

Serie Análisis de Coyuntura

TEMA PERCEPCIÓN CIUDADANA



**Bajo la lupa sectorial: Evaluación de la gestión
Asfura desde la sociedad civil, la academia, el
sector privado, la cooperación y el oficialismo**

Cómo citar este documento:

CESPAD (2026). Bajo la lupa sectorial: Evaluación de la gestión Asfura desde la sociedad civil, la academia, el sector privado, la cooperación y el oficialismo

Redacción y análisis:
Sien Comunicaciones

Asesoría técnica:
Gustavo Irías, director ejecutivo del CESPAD

Corrección de estilo:
Claudia Mendoza

Las ideas aquí expresadas son responsabilidad exclusiva del Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD).

Tabla de Contenido

Introducción	4
Metodología	5
Resumen ejecutivo	6
Contexto del primer semestre de 2026	9
 Principales hallazgos	11
1. Democracia bajo presión: instituciones frágiles, ciudadanía desconfiada	11
2. Gobierno en transición: desafíos que persisten.....	14
3. Problemas urgentes de acción inmediata.....	17
4. Reformas: urgencia institucional y viabilidad política	19
5. Economía y bienestar: inversión que no impacta en los hogares.....	21
6. Seguridad bajo presión: políticas públicas y crimen organizado.....	23
7. Instituciones y Estado de derecho: dependencia que rivaliza.....	26
con la credibilidad	
8. Estado de derecho: ¿fortaleza o preocupación?.....	28
9. Corrupción y transparencia: entre continuidad y ausencia de ruptura.....	30
10. ¿Podrá el Gobierno romper el ciclo de confrontación?.....	33
11. ¿Cómo fortalecer la gobernabilidad democrática?.....	36
12. ¿Qué se puede esperar? Escenarios posibles.....	38
 Escenario 1. Mayor concentración de poder	39
Escenario 2. Continuidad conflictiva	40
Escenario 3. Mejoramiento democrático gradual.....	40
Escenario 4. Estancamiento institucional	41
Escenario 5. Crisis política significativa.....	41
 El futuro permanece abierto	42

Introducción

Con este informe, el Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD) inicia una serie de publicaciones semestrales orientadas al análisis de la coyuntura hondureña y a la evaluación del desempeño del gobierno encabezado por Nasry Asfura, a partir de las percepciones de actores clave de la dinámica económica, social y política del país. El análisis recoge las valoraciones de seis sectores estratégicos: la academia, las organizaciones de sociedad civil, los partidos políticos de oposición, el partido político en el poder, el sector empresarial y la cooperación internacional. En conjunto, estas voces expresan la diversidad de miradas existentes en un país todavía atravesado por una compleja y prolongada crisis democrática.

Este primer informe se enfoca en los meses iniciales de la nueva administración, un período particularmente relevante para identificar percepciones y señales tempranas sobre el rumbo de la gestión pública. Si bien este lapso no resulta suficiente para establecer tendencias definitivas, permite aproximarse a la manera en que distintos sectores interpretan la orientación del país, los principales desafíos que enfrenta el Gobierno y los factores determinantes para el fortalecimiento de la gobernabilidad, así como los posibles escenarios a futuro.

Las lecturas del contexto aquí presentadas convergen en un diagnóstico central: Honduras atraviesa un momento crítico, caracterizado por la fragilidad institucional, tensiones en la gobernabilidad y una persistente insatisfacción ciudadana frente al cumplimiento de los derechos fundamentales y a las condiciones básicas de vida.

Mientras la academia, las organizaciones de sociedad civil y los partidos de oposición identifican importantes retrocesos en materia de derechos laborales, espacio cívico, respeto al Estado de derecho, transparencia y lucha contra la corrupción, el sector gubernamental destaca avances relacionados con la estabilización macroeconómica, el inicio de la ejecución de obras públicas y la normalización financiera tras los desafíos presupuestarios heredados. Por su parte, el sector empresarial y la cooperación internacional subrayan la necesidad urgente de generar certeza jurídica, promover empleos, fortalecer un diálogo inclusivo e impulsar reformas estructurales que permitan trascender la coyuntura electoral y la polarización política.

Con este informe, el CESPAD busca contribuir a una lectura plural e informada de la realidad hondureña, identificando coincidencias, diferencias y preocupaciones entre actores relevantes de la vida nacional. Más que ofrecer conclusiones definitivas sobre una gestión gubernamental que apenas inicia, este documento pretende establecer un primer punto de referencia para observar, en entregas posteriores, la evolución de las percepciones sectoriales, los principales desafíos del país y las tendencias que puedan ir configurándose en el nuevo ciclo político.

Metodología

El estudio recoge y analiza las percepciones de 30 personas clave pertenecientes a seis sectores estratégicos, entrevistadas entre el 15 de julio y el 10 de agosto de 2026. La selección de la muestra fue de carácter intencional, aplicando criterios de experiencia, trayectoria, liderazgo y conocimiento especializado en las temáticas abordadas.

La muestra se distribuyó de manera equitativa entre representantes de seis ámbitos: academia, organizaciones de sociedad civil, partidos políticos de oposición, el partido político en el poder, sector empresarial y cooperación internacional. Esta composición permite contrastar perspectivas provenientes de espacios con posiciones, experiencias e intereses distintos frente a la coyuntura nacional.

Dado que la consulta se limita a 30 personas, los resultados no son estadísticamente representativos sobre el conjunto de la población hondureña. Sin embargo, permiten registrar de forma cualitativa las percepciones de actores con influencia en sus respectivos sectores y con mayores niveles de información, experiencia y capacidad de análisis sobre los asuntos nacionales. Por estas características, sus valoraciones contribuyen a moldear opiniones, percepciones y estados de ánimo en sectores significativos de la sociedad.

El instrumento de recolección de información combinó preguntas cerradas, orientadas a identificar cuantitativamente las valoraciones de las personas entrevistadas, con preguntas abiertas destinadas a profundizar en las razones, experiencias e interpretaciones que sustentan sus posturas. El análisis cualitativo se realizó mediante la agrupación temática de las respuestas y la comparación entre sectores. La consulta abordó ocho ámbitos: gestión gubernamental; democracia; instituciones y Estado de derecho; economía y bienestar; corrupción y transparencia; seguridad y crimen organizado; polarización y gobernabilidad; y esce-

narios y prioridades para el país. Esta estructura corresponde a las principales dimensiones del instrumento aplicado.

A pesar del tamaño limitado de la muestra, el cruce de datos evidencia coincidencias y diferencias analíticamente relevantes entre los distintos sectores consultados. Estas convergencias y divergencias permiten aproximarse a algunas de las tensiones, fracturas y niveles de polarización que atraviesan actualmente a la sociedad hondureña.

Por razones de confidencialidad y rigor metodológico, el informe no revela la identidad de las personas entrevistadas ni reproduce citas textuales atribuibles a actores individuales. Cuando las diferencias resultan analíticamente relevantes, se señala únicamente el sector de procedencia. Por su diseño, el estudio busca identificar percepciones informadas, convergencias, fracturas y preocupaciones relevantes entre actores que observan la coyuntura nacional desde posiciones y espacios diversos.

Resumen ejecutivo

Este primer informe ofrece una radiografía sobre las percepciones de 30 actores clave de seis sectores, sobre los primeros seis meses de la administración Asfura. Los resultados muestran un balance predominantemente crítico, aunque no homogéneo. Algunas preocupaciones sobre democracia, institucionalidad, corrupción y crimen organizado alcanzan un carácter más transversal.

La valoración inicial refleja las dificultades del Ejecutivo para traducir sus primeras decisiones en resultados tangibles y reconocidos por la ciudadanía. Al evaluar su desempeño general, el 43,3 % lo considera malo o muy malo y el 33,3 % regular. Esta lectura negativa se agudiza al examinar la capacidad de respuesta frente a los problemas estructurales del país: un severo 76,7 % considera al Gobierno como poco o nada capaz de resolverlos, evidenciando una preocupante brecha entre las expectativas ciudadanas y la efectividad de la gestión de Asfura.

La preocupación por el rumbo democrático supera incluso la valoración negativa del Gobierno. Hay acuerdo unánime en que la democracia hondureña no funciona bien: el 76,7 % la sitúa entre problemas graves, crisis democrática o ausencia de democracia, mientras que, entre quienes evaluaron su funcionamiento, el 80,0 % se declara poco o nada satisfecho. Las explicaciones apuntan a un deterioro

histórico, no se limitan a la administración actual: la captura partidaria de las instituciones, la baja confianza electoral, la debilidad de los contrapesos, la discrecionalidad en los mecanismos de nombramiento, la corrupción enquistada, la limitada participación y la aplicación desigual de las reglas, son descritos con frecuencia como problemas profundos y de largo aliento.

La evaluación de las instituciones refuerza la lectura de desgaste estructural. El Tribunal Superior de Cuentas, la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público concentran las percepciones más críticas sobre su independencia. Incluso algunas voces vinculadas al sector gubernamental reconocen que estas instancias continúan condicionadas por problemas relacionados con compromisos partidarios, mecanismos opacos de selección e influencia de grupos de poder políticos y económicos, lo que diezma su legitimidad fiscalizadora.

En materia económica y de bienestar surgen otros datos significativos. El costo de vida recibe la recriminación más dura: el 76,7 % lo califica de malo o muy malo, seguido por la falta de avance en la reducción de la pobreza que alcanza el 70,0 % y la generación de empleo el 66,7 %. Aunque la inversión privada obtiene una valoración comparativamente menos desfavorable, genera marcadas divergencias sectoriales. Para las personas consultadas, el desempeño económico no puede medirse solo por la existencia de inversión o crecimiento, sino por su capacidad para convertirse en empleo, ingresos y mejoras perceptibles en las condiciones de los hogares.

La corrupción presenta un patrón diferente. El 80,0 % considera poco o nada efectivos los esfuerzos gubernamentales para combatirla, pero esto no se traduce en una percepción generalizada sobre un aumento de este fenómeno: el 53,3 % estima que se mantiene en los mismos niveles y un 13,3 % percibe que ha aumentado.

El cuestionamiento de fondo radica en la ausencia de una política de Estado sobre este fenómeno, así como en la falta de una ruptura suficientemente clara con prácticas, controles débiles e impunidad, considerados problemas históricos.

En el ámbito de la seguridad, el 60,0 % de los consultados evalúa negativamente la estrategia gubernamental. Un alarmante 60 % sostiene que la influencia del crimen organizado sobre las instituciones del Estado es muy alta o determinante. Para buena parte de las personas entrevistadas, el crimen organizado ya no es

interpretado como un mero problema de delincuencia común o de orden público, sino como un desafío sistémico a la capacidad institucional, la cooptación de la justicia y el Estado de derecho.

La gobernabilidad ofrece resultados interesantes. El 66,7 % percibe un ambiente político muy o extremadamente polarizado; al mismo tiempo, el 56,7 % reconoce que el Gobierno está muy o algo dispuesto a construir acuerdos. Esta coexistencia entre polarización y negociación demuestra que ambas dinámicas no se excluyen. El punto crítico radica en la calidad de los acuerdos, quiénes participan, qué intereses estarían representados, qué asuntos se negocian y hasta qué punto los compromisos se cumplen.

En distintos momentos de la consulta, la mayoría de los actores consultados —procedentes de la academia, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos de oposición y la cooperación internacional— expresaron su preocupación por el recrudecimiento de la conflictividad territorial y la persistente vulneración de derechos en comunidades indígenas, garífunas y campesinas.

La mirada hacia los próximos dos años es predominantemente cautelosa. El 56,7 % de las respuestas se divide entre el riesgo de una mayor concentración de poder (30,0 %) y una continuidad conflictiva (26,7 %), frente a un 20,0 % que considera probable un mejoramiento democrático gradual. Si bien no se anticipa un escenario de una crisis extrema, el futuro se avizora condicionado por la capacidad de respuesta gubernamental, la consolidación de reformas electorales pendientes, el empleo y el bienestar, la seguridad, la lucha contra la corrupción y la calidad de los acuerdos políticos y sociales alcanzados.

En conjunto, la radiografía que surge es la de una administración que marcha sin la celeridad ni la claridad de rumbo que el contexto exige, encontrándose aún bajo evaluación y conservando expectativas moderadas de sectores afines.

Debajo de esa disputa coyuntural subyace una crisis de institucionalidad y confianza democrática, corrupción y crimen organizado que buena parte de las personas entrevistadas considera anteriores al Gobierno actual. Sin embargo, esa herencia no exime de responsabilidad a la nueva administración. Por el contrario, plantea el desafío de atender los problemas inmediatos y, al mismo tiempo, demostrar capacidad para modificar las condiciones que han perpetuado la crisis.

Desde el sector gubernamental, el empresarial y ciertas voces de otros sectores, se valoran positivamente los avances en infraestructura, relaciones económicas, inversión y una interlocución menos confrontativa con determinados actores.

No obstante, mientras este acercamiento entre el empresariado y el Gobierno se percibe favorable para generar mayor confianza, certidumbre y posibilidades de inversión y empleo, a actores de sociedad civil, academia y algunas opiniones de la cooperación internacional les preocupa el riesgo de una privatización de la agenda pública, en la cual los intereses de grandes grupos económicos prevalezcan sobre la tutela de derechos sociales, laborales, ambientales o territoriales.

Contexto del primer semestre de 2026

Los datos y acontecimientos del primer semestre de 2026 ponderan un escenario nacional de alta complejidad. La fragilidad institucional se profundizó a partir del desmantelamiento de secretarías clave y crecientes cuestionamientos sobre la transparencia en la gestión pública. En el ámbito económico, la contracción se evidenció con mayor dureza en el sector de las micro y pequeñas empresas, mientras que en materia de seguridad persisten condiciones críticas de violencia y criminalidad. Este marco contextual resulta indispensable para situar e interpretar adecuadamente las percepciones expresadas por las y los entrevistados (Ver cuadro No. 1).

Cuadro 1: **Percepciones expresadas por las y los entrevistados**

Eje	Información contextual complementaria	Vinculación con el contexto del informe
Transparencia e institucionalidad	El Gobierno suprimió la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción ¹ y promovió nombramientos ² de funcionarios acusados por irregularidades en gobiernos anteriores; asimismo, se han autorizado compras directas en sectores sensibles como salud, infraestructura vial y placas vehiculares, mecanismos que, al ampliar la discrecionalidad del funcionariado, erosionan la rendición de cuentas e incrementan los riesgos de corrupción. Al cierre de junio, diversos funcionarios del Gobierno y 119 diputados no habían presentado su declaración jurada de bienes, ³ obstaculizando el control ciudadano sobre posibles situaciones de enriquecimiento ilícito.	Amplía el contexto de las falencias en la lucha contra la corrupción y del funcionamiento de los mecanismos de transparencia y control.
Planificación y rendición de cuentas	Se decretó la eliminación de la Secretaría de Planificación Estratégica, una entidad clave para definir, enfocar y coordinar prioridades y hacer eficientes los recursos hacia metas de desarrollo sostenible, bienestar social y crecimiento económico.	Refuerza la lectura sobre el debilitamiento de las capacidades técnicas del Estado: planificación, transparencia y rendición de cuentas.
Ejecución presupuestaria e inversión pública	Según registros del FOSDEH, ⁴ la ejecución del Presupuesto General de la República alcanzaba apenas a un 32 % a mayo, manteniéndose por debajo del 50 % casi al cierre del semestre. De los L 48,000 millones aprobados para inversión pública, solo se ejecutó cerca del 27 %. El reporte agrega que la inflación interanual se elevó a 8,83 % en junio.	Refuerza el apartado sobre estabilidad macroeconómica, inversión pública y presiones sobre el bienestar.
Micro y pequeña empresa, empleo y actividad económica	El Gremio de la Micro y Pequeña Empresa reportó el cierre ⁵ de al menos 30,000 negocios durante el primer semestre. La ANMPIH precisó que solo en julio cerraron ⁶ alrededor de 6,000 microempresas debido a los incrementos en combustibles, materias primas, energía eléctrica y falta de financiamiento. Asocian estos cierres con la pérdida de más de 20,000 empleos y aproximadamente L 500 millones en pérdidas.	Aporta evidencia cuantitativa para contextualizar el pesimismo en torno al empleo, la inversión privada, el aumento sostenido de la pobreza y el deterioro del ingreso económico de los hogares.
Energía, subsidios y protección social	El aumento ⁷ acumulado del costo de la energía eléctrica es de 14,6 % (4,11 % en el primer trimestre y 10,49 % en el segundo), la eliminación ⁸ del subsidio eléctrico para más de 600,000 familias y el cierre del Programa Red Solidaria.	Fortalece el contexto sobre costo de vida, energía y presiones económicas sobre los hogares.
Violencia homicida y femicidios	Los registros del OV-UNAH contabilizaron ⁹ 236 homicidios durante el primer semestre, con una tasa de 24,6 por cada 100,000 habitantes. También se registran 15 masacres con 72 víctimas y 172 muertes violentas de mujeres, ¹⁰ 10 % más que en el mismo período de 2025.	Sustenta la percepción de ineficacia en las políticas de seguridad pública y la permanencia de entornos de alta vulnerabilidad para la ciudadanía.

- Mendoza Elvis (2026, 24 de febrero). Gobierno elimina varias secretarías en primer Consejo de Ministros. El Heraldo. <https://www.elheraldo.hn/honduras/gobierno-elimina-varias-secretarias-primer-consejo-ministros-HK29455075>
- Funcionarios con juicios abiertos llegan al gabinete presidencial. (2026, 14 de marzo) Criterio.hn. <https://www.youtube.com/watch?v=6N4rz12a6yw>
- Galo Katherine (2026, 28 de julio). Funcionarios de Asfura y 119 diputados incumplen plazo legal para declarar sus bienes. Criterio.hn <https://criterio.hn/funcionarios-de-asfura-y-119-diputados-incumplen-plazo-legal-para-declarar-sus-bienes/>
- Primer tiempo 2026: Cómo va el marcador para Honduras. (2026, julio). FOSDEH. <https://fosdeh.hn/wp-content/uploads/2026/07/2026-PP-ALE-017.pdf>
- Rodríguez, Elín Josué. (2026, 3 de agosto). Microempresas cierran en Honduras: expertos de la UNAH advierten impacto en empleo y pobreza. Presencia Universitaria. <https://blogs.unah.edu.hn/presencia-universitaria/microempresas-cierran-en-honduras-expertos-de-la-unah-advierten-impacto-en-empleo-y-pobreza>
- Cerca de 6,000 Mipymes hondureñas cerraron en julio, reporta ANMPIH. (2026, 1 de agosto). El Heraldo. <https://www.elheraldo.hn/honduras/cerca-6-000-mipymes-hondurenas-cerraron-julio-reporta-anmiph-MP31583438>
- Mejía Álvaro. (2026, 5 de abril) ¿En cuánto ha subido la tarifa eléctrica en Honduras durante el 2026? El Heraldo. <https://www.elheraldo.hn/economia/precio-tarifa-electrica-honduras-2026-BL29994858>
- Castillo José. (2026, 14 de mayo) ¡Ya es vigente! A partir de este mes más de 600 mil familias no tendrán subsidio eléctrico tras publicación de acuerdo ejecutivo. HCH. <https://hch.tv/ya-es-vigente-a-partir-de-este-mes-mas-de-600-mil-familias-no-tendran-subsidio-electrico-tras-publicacion-de-acuerdo-ejecutivo/>
- Honduras cerraría el 2026 con una tasa de homicidios estancada entre 24 y 26 puntos: OV-UNAH. (2026, 31 de mayo). Proceso Digital. <https://proceso.hn/honduras-cerraria-el-2026-con-una-tasa-de-homicidios-estancada-entre-24-y-26-puntos-segun-el-ov-unah/>
- Guillén Fernando. (2026, 10 de agosto). Femicidios aumentan 10% en Honduras durante 2026. ICN. https://icndigital.com/femicidios-aumentan-10-en-honduras-durante-2026-10-8-2026/?fbclid=IwY2xjawTp3VvwZG9mAWV4dG4DYWVtAjEwAGJyaWQRMXVrdXJpY2JTZmtRNUVwTkZzc-nRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzIxNzg4MjAwODk5AAEeSX6bEAvG1GkMeelEGRZ2Cv26t_KYGAWQ19FbZgpY11CKJ3zqg9uqXxNLuo_aem_d_TK-bbYn2v5EsQ589VjXw

Cuadro 1: **Percepciones expresadas por las y los entrevistados**

Eje	Información contextual complementaria	Vinculación con el contexto del informe
Conflictividad social	Entre enero y junio de 2026, el IUDPAS ¹¹ registró 437 acciones colectivas en 91 municipios del país, de las cuales el 13.5 % se relacionó con el entorno socioterritorial (medio ambiente, tierra y territorio).	Refuerza el contexto sobre polarización, gobernabilidad y persistencia de conflictos sociales y territoriales.
Espacio cívico y libertad de expresión	Una investigación de ASOPODEHU ¹² registró 95 incidentes que afectaron el espacio cívico entre abril y junio, incluyendo la libertad de expresión, por amenazas, hostigamientos, criminalización de la protesta, agresiones físicas, restricciones al acceso a la información y acciones contra organizaciones sociales y medios de comunicación. En julio, la Alcaldía de Santa Elena, La Paz, aprobó una ordenanza ¹³ que obliga a las organizaciones, instituciones, empresas y personas naturales a registrarse para desarrollar actividades en el municipio.	Amplía el contexto sobre democracia, derechos, participación y condiciones para el ejercicio del espacio cívico.
Tierra, agroindustria y conflictividad territorial	El análisis del CESPAD sobre la aprobación de la Ley para el fortalecimiento y protección del sector agroindustrial, ¹⁴ advirtió que otorga ventajas desproporcionadas y blindajes administrativos a la gran industria, al tiempo que acelera mecanismos de intervención coercitiva del Estado en la resolución de conflictos agrarios y las protestas sociales.	Complementa el apartado sobre tierra, territorio, derechos y las interpretaciones contrapuestas en torno a conflictos agrarios.
Crisis electoral y reformas	No se ha superado la crisis electoral y persiste la falta de claridad sobre la aprobación de reformas consideradas prioritarias para fortalecer la confianza en la democracia y la institucionalidad electoral.	Refuerza el antecedente poselectoral utilizado para situar las percepciones sobre democracia, confianza electoral y polarización.
Conflicto político-institucional	La destitución y juicio político ¹⁵ del fiscal general y de autoridades electorales son cuestionados porque no siguió el debido proceso.	Aporta contexto para las percepciones sobre Estado de derecho, independencia institucional y funcionamiento de los contrapesos.

- 11 Conflictividad social en honduras. (2026, enero-junio). UNAH-IUDPAS. <https://iudpas.unah.edu.hn/dmsdocument/21290-boletin-infografico-conflictividad-social-en-honduras-ene-jun-2026-ed-2>
- 12 El costo de defender; espacio cívico y libertad de expresión. (2026, abril-junio). ASOPODEHU. https://pasosdeanimalgrande.com/pag/images/informe_incidentes_T2_abril_junio_2026_final_PAG.pdf
- 13 Perdomo, Marcia. (2026, 24 de julio). Ordenanza en Santa Elena, La Paz, obliga a ONG y organizaciones a registrarse para ingresar a comunidades. Criterio.hn. <https://criterio.hn/ordenanza-en-santa-elena-la-paz-obliga-a-ong-y-organizaciones-a-registrarse-para-ingresar-a-comunidades/>
- 14 Congreso Nacional aprueba ley pese a advertencias sociales: blinda tierras y rutas productivas, acelera desalojos y criminaliza la protesta. (2026, 4 de junio). Cespád. <https://cespad.org.hn/alerta-de-emergencia-congreso-nacional-aprueba-ley-pese-a-advertencias-sociales-blinda-tierras-y-rutas-productivas-acelera-desalojos-y-criminaliza-la-protesta/>
- 15 El Congreso de Honduras destituye a altos funcionarios en un juicio político contra la izquierda. (2026, 17 de abril). SWI swissinfo.ch. <https://www.swissinfo.ch/spa/el-congreso-de-honduras-destituye-a-altos-funcionarios-en-un-juicio-politico-contra-la-izquierda/91274537>

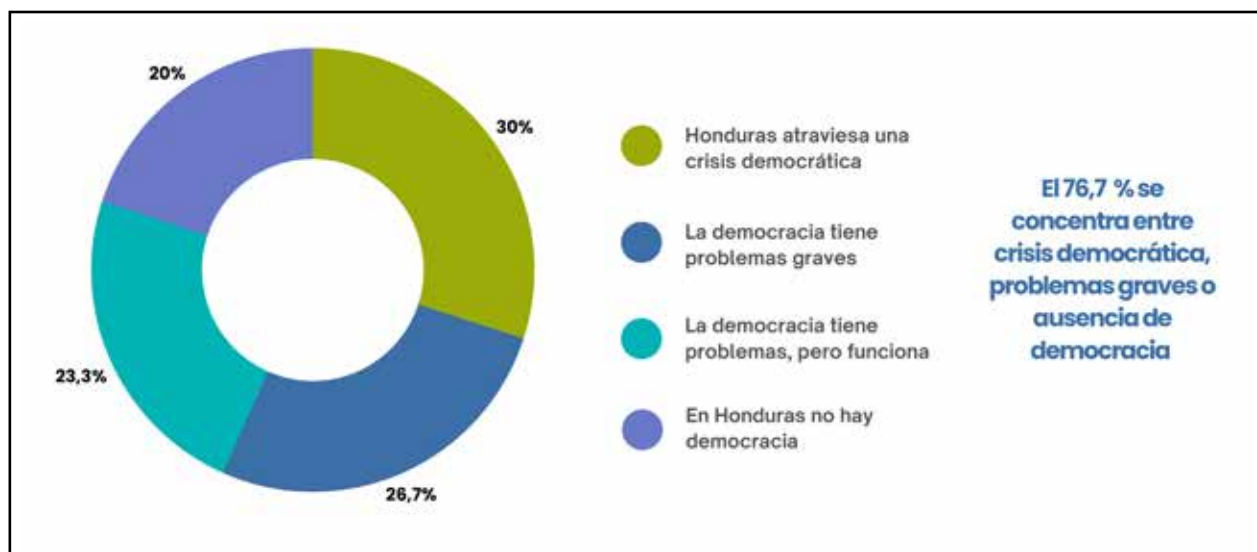
Principales hallazgos

1. Democracia bajo presión: instituciones frágiles y ciudadanía desconfiada

La democracia hondureña atraviesa el primer semestre de 2026 sumida en una profunda desconfianza sobre la efectividad de sus instituciones y la capacidad del sistema político para garantizar contrapesos, participación plural y respeto de derechos. Para la mayoría de las personas consultadas, la democracia opera con fallas severas: el 76,7 % la sitúa con problemas graves, crisis y franca ausencia de democracia, mientras que solo el 23,3 % estima que, aun con deficiencias, el sistema se mantiene funcional. La mirada retrospectiva tampoco muestra signos

de optimismo o recuperación. Al comparar el momento presente con la situación de hace cuatro años, el 43,3 % considera que las condiciones democráticas se han deteriorado, un 40,0 % percibe un estancamiento en el mismo nivel de vulnerabilidad y apenas un 13,3 % identifica algún avance. Entre las respuestas registradas sobre satisfacción, el 80,0 % expresa sentirse poco o nada satisfecho con el funcionamiento cotidiano de la democracia en Honduras.

Figura 1. **¿Qué tan aceptable es la democracia en Honduras?**



Fuente: CESPAD.

En las entrevistas se configura el retrato de una Honduras que conserva la fachada de una democracia procedimental: elecciones periódicas, alternancia en el poder, e institucionalidad formal, pero cuyos mecanismos internos han perdido la capacidad de generar confianza entre la sociedad. Los razonamientos reiterados entre las y los actores consultados apuntan a la politización, influencia partidaria y económica, debilidad de los contrapesos, la aplicación desigual de las reglas, desconfianza electoral, la corrupción sistémica y la marginación de la participación ciudadana en las decisiones estratégicas.

El complejo contexto poselectoral resulta determinante para comprender el alcance de esta preocupación. Durante el período analizado persistían cuestionamientos sobre la confianza electoral, la parálisis de las reformas pendientes, las presiones sobre la independencia institucional y el debilitamiento de los frenos o contrapesos. Ese contexto permite entender por qué el funcionamiento de las

instituciones y la garantía de derechos constituyen un lugar visible en las entrevistas.

- **Academia:** Predomina una lectura severamente crítica. Se reconoce la vigencia de los procesos electorales y la estructura formal del Estado, pero se cuestionan la falta de independencia, la debilidad de los contrapesos, la opacidad en la gestión pública y la vulneración de derechos. Mientras un grupo de analistas identifica retrocesos recientes, otros sitúan el problema en un modelo institucional históricamente politizado.
- **Organizaciones de sociedad civil:** Concentran una de las posiciones más críticas y exigen conceptualizar la democracia más allá de las urnas. En su análisis destacan el avance de la represión, la exclusión social, el despojo de territorios y los retrocesos en la agenda de derechos humanos. Enfatizan la falta de participación, el irrespeto a los derechos fundamentales, la concentración de poder y ausencia de espacios de incidencia cívica.
- **Partidos políticos de oposición:** Articulan una lectura desfavorable centrada en el deterioro institucional, la desconfianza en el sistema electoral, la escalada de la inseguridad, el alto costo de la vida y concentración en la toma de decisiones. No obstante, algunos reconocen que estos problemas son deficiencias estructurales que han sobrevivido a las distintas administraciones.
- **Sector empresarial:** Presenta una evaluación intermedia. Valora de forma positiva la apertura al diálogo con el sector privado, el mejoramiento de las relaciones internacionales con aliados estratégicos y el interés del Ejecutivo por abordar crisis críticas como la energética y la de salud. No obstante, expresan preocupación por la falta de experiencia de muchos funcionarios y el déficit en el Estado de derecho, el estancamiento de las reformas electorales, la politización de la administración pública y la debilidad de la agenda anticorrupción.
- **Partido político en el poder:** Combina valoraciones de respaldo con el reconocimiento de desafíos asociados a la “curva de aprendizaje y de transición”. Sin embargo, admiten la necesidad de impulsar reformas electorales, mayor meritocracia y fortalecimiento institucional. Defienden acciones controvertidas como los juicios políticos a autoridades electorales calificándolos como positivos; otros, consideran que es prematuro hablar de cambios sustantivos.
- **Cooperación internacional:** Sus valoraciones reflejan preocupación por el recrudecimiento de la conflictividad territorial y la vulneración de derechos en comunidades indígenas, garífunas y campesinas, así como la ausencia de una estrategia clara para combatir la impunidad y la corrupción. La confianza

electoral, las reformas electorales pendientes y la independencia institucional ocupan un lugar en el centro de su lectura. Hay un sector de diplomáticos que señala que el tiempo transcurrido es aún insuficiente para evaluar el rumbo.

En suma, el análisis de las y los entrevistados examina cómo impactan las decisiones del Gobierno en la vida cotidiana: si se fortalecen y respetan los contrapesos, se construye confianza, y se garantizan los derechos y la participación real de la ciudadanía, entre otros factores.

2. Gobierno en transición: desafíos que persisten

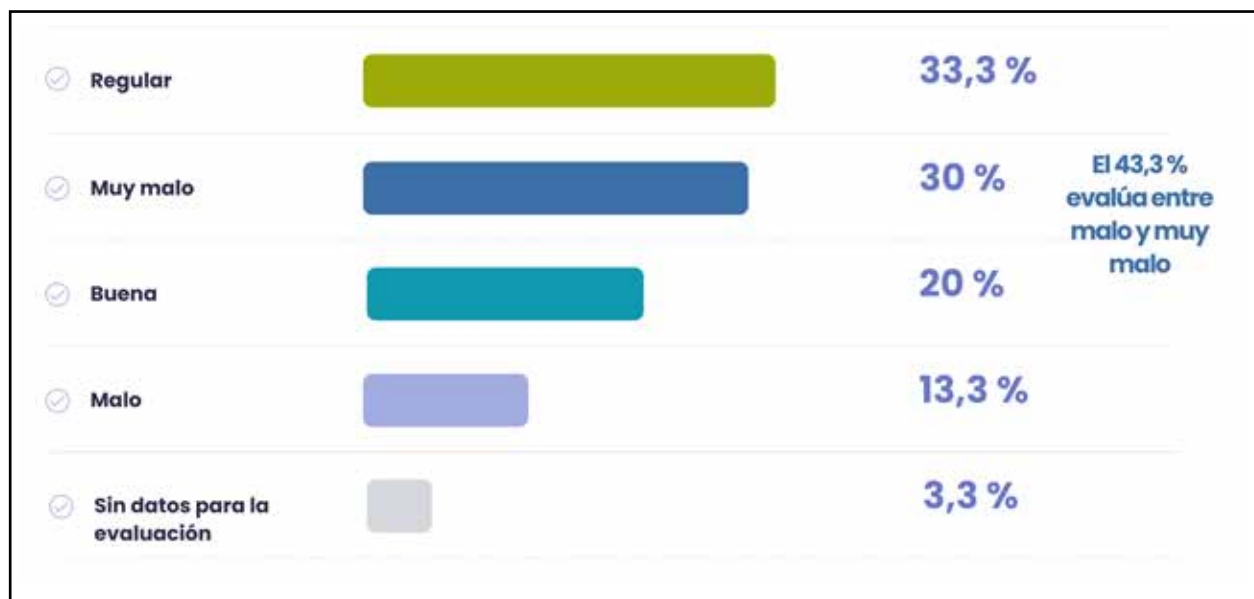
Las percepciones recogidas perfilan un Gobierno con una capacidad de respuesta que la mayoría califica como insuficiente, con excepción del sector privado que identifica como un cambio la disponibilidad al diálogo con el empresariado, el mejoramiento de las relaciones internacionales con los aliados estratégicos, y una firme decisión de intervenir en sectores críticos como el energético.

Al evaluar de manera general el desempeño de la administración Asfura durante sus primeros seis meses: el 43,3 % lo califica como malo o muy malo; el 33,3 % lo evalúa como regular y el 20,0 % lo percibe como bueno. La insatisfacción se agudiza al indagar específicamente sobre la capacidad operativa del Ejecutivo para resolver las problemáticas de fondo que aquejan a la sociedad: un categórico 76,7 % de las personas consultadas lo considera poco o nada capaz de ofrecer soluciones efectivas, en contraste con apenas un 20,0 % que lo juzga algo capaz.

La comparación con la administración anterior profundiza las brechas de percepción entre los distintos sectores: 46,7 % considera que el Gobierno actual está algo o mucho peor, 30,0 % lo percibe mejor y el 16,7 % no identifica diferencias sustantivas respecto al periodo gubernamental precedente. Esta divergencia sigue un marcado patrón sectorial: mientras el sector empresarial y el sector gubernamental evalúan mejor a la administración actual, el ámbito académico y las organizaciones de la sociedad civil coinciden en que la situación ha empeorado.

Las posiciones críticas sustentan su valoración en el deterioro cotidiano de variables clave: la precariedad del empleo, el alza en el costo de vida, las deficiencias en el sistema de salud y en el suministro de energía, el avance de la inseguridad, la baja calidad de los servicios públicos, la vulneración a derechos y el debilitamiento de las capacidades institucionales. En contraste, las valoraciones favora-

Figura 2. **Balance inicial de la gestión: desempeño, comparación, capacidad y rumbo**



Fuente: CESPAD.

bles destacan una relación menos confrontativa con la empresa privada, mayor interlocución con actores productivos y financieros, la reactivación de obras de infraestructura pública y la adopción de un estilo de conducción percibido como pragmático.

En sintonía con estos diagnósticos, la percepción sobre el rumbo del país proyecta un marcado pesimismo: el 56,7 % considera que Honduras avanza en una dirección equivocada, el 26,7 % identifica un rumbo correcto, y el 16,7 % restante no logra todavía definir su percepción. El descontento es predominante entre las organizaciones de sociedad civil, la academia y la oposición política; por el contrario, los sectores afines a la gestión gubernamental aseguran que la dirección adoptada es la correcta, mientras que la cooperación internacional lo analiza con prudencia.

El hallazgo sobre la capacidad gubernamental es especialmente significativo porque, incluso, en los sectores más cercanos al oficialismo, donde el Ejecutivo recibe sus mejores valoraciones, surgen dudas sobre la capacidad de la administración Asfura para resolver los problemas de fondo que aquejan a la sociedad hondureña.

- **Academia:** Predomina una valoración crítica sobre capacidad, las prioridades, la coordinación y los resultados. No identifican una agenda definida (denuncian recortes al presupuesto de salud pública y la paralización en la construcción de hospitales) y preocupa la concentración de poder, así como el control de la institucionalidad (fiscalía general, Corte Suprema de Justicia y Consejo Nacional Electoral). Critican el uso del “juicio político” como un instrumento represivo y de venganza partidaria. Asimismo, consideran al Gobierno poco o nada capaz de resolver los principales problemas y lo evalúan peor que la administración anterior.
- **Organizaciones de sociedad civil:** Ofrecen la lectura más crítica. Las y los entrevistados evalúan negativamente la estrecha relación con sectores empresariales, citando decisiones que supuestamente desprotegen a campesinos, pueblos indígenas y trabajadores (como decretos de reactivación económica, intentos de eliminación del presupuesto con enfoque de género y el retorno de esquemas como la contratación por hora). Consideran al Gobierno poco o nada capaz y señalan un rumbo equivocado.
- **Partidos políticos de oposición:** Mantienen una evaluación predominantemente negativa, con cuestionamientos sobre empleo, costo de vida, seguridad, salud, energía e institucionalidad; critican la eliminación o reducción de subsidios sociales directos que beneficiaban a familias vulnerables. Destacan que el Ejecutivo carece de un rumbo articulado debido a disputas internas de poder dentro del partido oficialista. Específicamente, perciben al menos tres facciones en pugna que generan “ruido” e interfieren en la gobernabilidad: el círculo del presidente, el grupo hegemónico en el Congreso con Tomás Zambrano a la cabeza y la corriente vinculada al exmandatario Juan Orlando Hernández.
- **Sector empresarial:** Registra una valoración moderadamente más optimista. Buena parte de esta percepción la explican por una menor confrontación, recuperación de canales de interlocución, infraestructura y condiciones para la inversión, aunque persisten preocupaciones sobre empleo, energía y ejecución. Incluso dentro del sector empresarial existen llamados de atención como la falta de un repunte macroeconómico inmediato, la inexperiencia en el gabinete y falta de cuadros técnicos.
- **Partido político en el poder:** Presenta una valoración bastante favorable atribuida a la infraestructura, la inversión, las relaciones económicas y una menor confrontación. El sector gubernamental construye una narrativa centrada en que el país está en el rumbo correcto, atribuyendo las deficiencias percibi-

das a los costos del ordenamiento fiscal de la herencia recibida, los vacíos de comunicación pública y la impaciencia ciudadana ante problemas económicos estructurales. No obstante, existe una voz crítica que reconoce que parte del gabinete *“no está trabajando al tono que verdaderamente se quisiera”* ni estaba suficientemente preparado para asumir responsabilidades de tal magnitud.

- **Cooperación internacional:** Presenta la lectura más cautelosa. Reconoce cambios en la interlocución y relaciones económicas, pero evita convertirlos prematuramente en resultados que marquen tendencias. Su énfasis está en la capacidad estatal y en la sostenibilidad de los cambios con atención especial en la garantía de los derechos humanos, la seguridad ciudadana y la lucha contra la pobreza.

En última instancia, el desafío definitivo para la actual administración será convertir las condiciones que algunos sectores valoran favorablemente en resultados tangibles y verificables frente a las presiones socioeconómicas que impactan la cotidianidad de los hogares e instituciones del país.

3. Problemas urgentes de acción inmediata

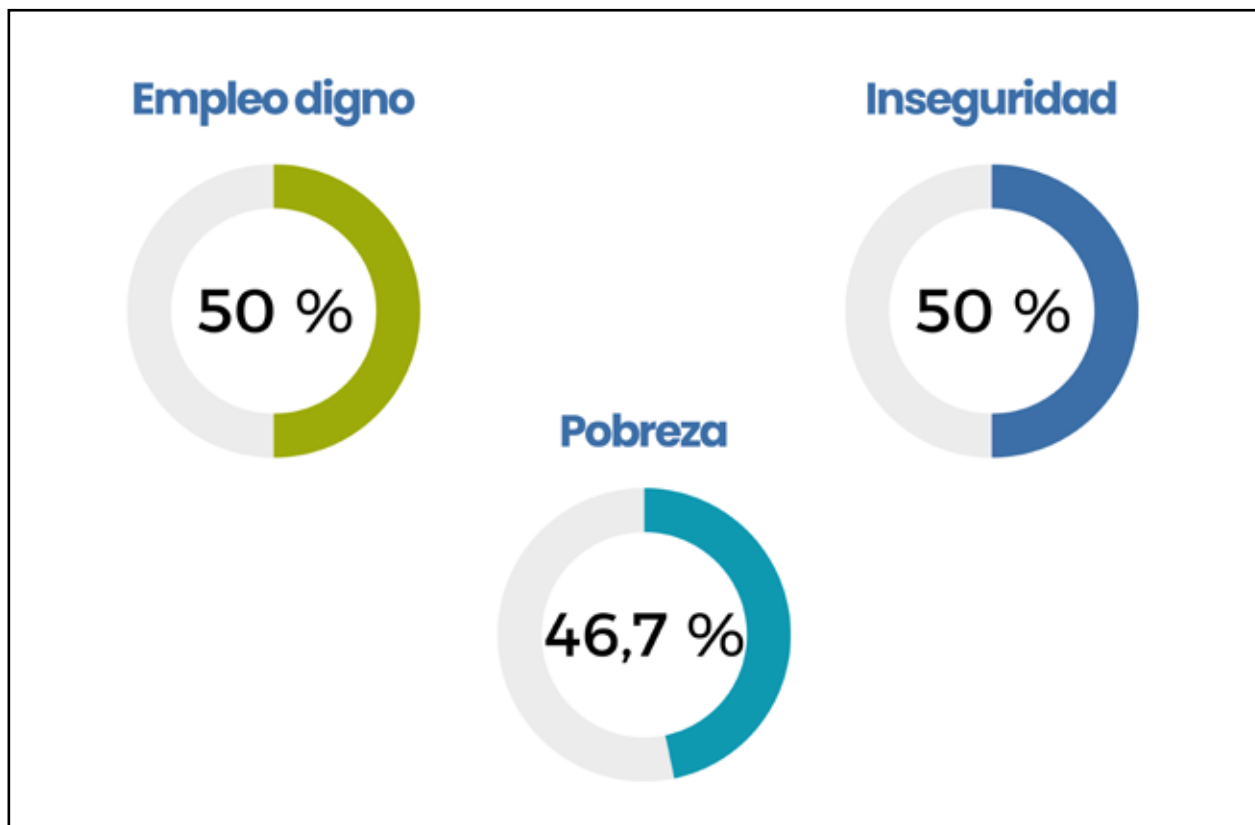
Al consultar a las y los entrevistados sobre los tres problemas más urgentes que demandan intervención inmediata, el empleo digno y la inseguridad ciudadana aparecen en el primer lugar de preocupación con igual porcentaje de menciones (50,0 % cada uno). La pobreza emerge como el tercer problema crítico con un 46,7 %.

Entre estas tres temáticas se agrupan 44 de las 86 menciones totales registradas, lo que demuestra que uno de cada dos señalamientos de urgencia expresados por los actores clave corresponde a este trinomio socioeconómico y de seguridad.

Estos resultados demuestran que, para la mitad de las personas consultadas, la prioridad nacional inmediata pasa por resolver la crisis de ingresos y contener la vulnerabilidad física en los hogares, colocando estas urgencias cotidianas por encima de los desafíos institucionales o políticos.

La necesidad de generar ingresos mediante el acceso a un empleo digno convive como prioridad con la exigencia de hacerlo bajo condiciones de seguridad ciudadana. Muy cerca de estas prioridades se ubica la reducción de la pobreza. De igual forma, dos problemas directamente relacionados con la capacidad del

Figura 3. **Problemas más urgentes del país**



Fuente: CESPAD.

Estado: la corrupción (40,0 %) y la debilidad institucional (33,3 %), tienen un rol determinante en la recuperación de la democracia y la gobernabilidad.

Las y los entrevistados relacionan el desempleo con dinámicas de pobreza, precariedad laboral, migración forzada, y el costo de vida. La seguridad es vinculada directamente con la creación de oportunidades y la actividad económica, mientras que la educación se concibe como el motor esencial para el empleo y movilidad social. Por su parte, la corrupción y la debilidad institucional la relacionan con la capacidad pública de respuesta. El estudio evidencia que las personas consultadas los entienden como problemas interdependientes.

Los tres problemas principales -empleo, inseguridad y pobreza- muestran también los límites de respuestas aisladas. La generación de empleo pierde impacto real si los ingresos resultan insuficientes para cubrir la canasta básica y el costo de vida, o si la persistencia de la inseguridad restringe la actividad económica.

- **Academia:** Presenta una agenda más integral en la cual el empleo, la pobreza, la corrupción, la salud, la debilidad institucional y la migración se relacionan con la capacidad del Estado para generar respuestas públicas sostenidas en el tiempo.
- **Organizaciones de sociedad civil:** Priorizan la inseguridad, la pobreza y la corrupción. Acompañada de preocupaciones cualitativas relativas a derechos humanos, el territorio y la calidad de los servicios públicos.
- **Partidos políticos de oposición:** Destacan la debilidad institucional, la inseguridad, la corrupción y el empleo. Vinculan los problemas socioeconómicos con cuestionamientos hacia la capacidad estatal y la falta de controles al poder.
- **Sector empresarial:** Ubica el empleo y la inseguridad en un lugar central, otorgando especial relevancia a la debilidad institucional. La seguridad jurídica, el sector energético, la inversión y el funcionamiento institucional se perciben interconectadas con la capacidad de producir y generar empleo.
- **Partido político en el poder:** Identifica el empleo digno como la prioridad compartida más evidente. También señalan pobreza, el costo de vida, la inseguridad y la educación como temas clave.
- **Cooperación internacional:** Concentra sus principales preocupaciones en el empleo, la pobreza y la inseguridad, asociándolos directamente con la estabilidad institucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.

En los hallazgos no se aprecia contradicción entre atender las urgencias cotidianas y enfrentar las condiciones estructurales. El empleo, la seguridad, los servicios públicos, el fortalecimiento institucional y la lucha contra la corrupción forman parte de una misma exigencia: aumentar la capacidad del Estado para generar resultados sostenibles y evitar que los problemas de fondo persistan a las alternancias políticas.

4. Reformas: urgencia institucional y viabilidad política

Existe consenso entre los actores entrevistados respecto a que los problemas más urgentes del país exigen reformas diferenciadas, ya que difícilmente podrán resolverse mediante acciones aisladas o ajustes administrativos de corto plazo. Las diferentes preocupaciones giran alrededor de la desconfianza democrática, la politización institucional, la corrupción y la fragilidad del sistema electoral.

En materia electoral, se plantean cambios en la integración de los organismos electorales, la revisión del marco normativo, el fomento de la participación ciudadana y la implementación de mecanismos como la segunda vuelta y la ciudadanización de las mesas electorales o juntas receptoras de votos. Asimismo, se señala de forma categórica que el obstáculo principal es de carácter político, porque las partes encargadas de modificar las reglas forman parte del mismo sistema de intereses y correlaciones de poder que se cuestiona.

- **Academia:** Concede especial importancia a la reforma institucional y democrática. Politización, contrapesos, transparencia y profesionalización, ocupan un lugar central. Sus integrantes precisan que sustituir autoridades sin modificar las reglas y los incentivos puede reproducir las mismas debilidades.
- **Organizaciones de sociedad civil:** Amplían la agenda hacia la participación, los derechos humanos, la tierra y el territorio. Desde esta perspectiva, una reforma puede cumplir formalmente sus procedimientos y continuar siendo insuficiente si se construye exclusivamente entre élites políticas y económicas.
- **Partidos políticos de oposición:** Relacionan las reformas con el Estado de derecho, los controles al poder, la institucionalidad electoral, la independencia y el combate a la corrupción. El problema no sería únicamente quién controla las instituciones, sino los mecanismos que permiten reproducir ese control.
- **Sector empresarial:** Vincula la reforma con la seguridad jurídica, las instituciones funcionales, la eficiencia pública y las reglas previsibles. También aparece la idea de que, en determinados ámbitos, no se necesitan necesariamente más normas, sino aplicar de manera igualitaria las existentes.
- **Partido político en el poder:** Aunque mantiene una valoración comparativamente más favorable del Gobierno, reconoce necesidades de reforma electoral, profesionalización institucional y mejora de los procesos de selección de autoridades.
- **Cooperación internacional:** Coloca el énfasis en la sostenibilidad. Las reglas claras, la profesionalización y la continuidad institucional se señalan como condiciones indispensables para que las transformaciones no dependan de una administración o voluntades individuales.

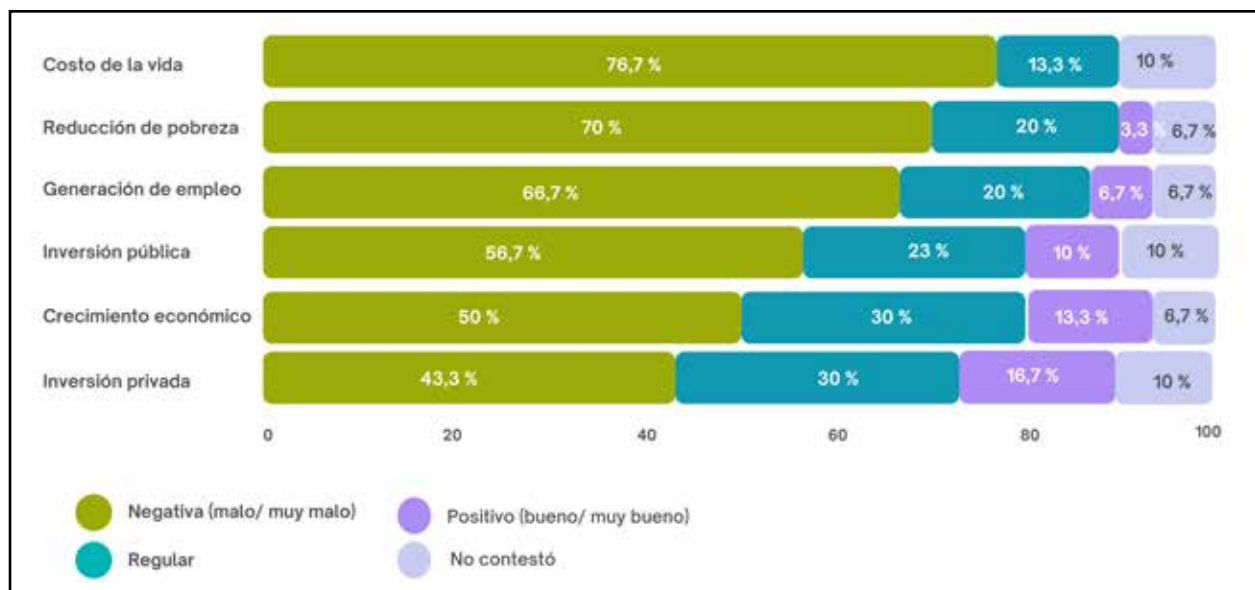
Las diferencias entre sectores no se limitan a definir el orden de prioridad de las reformas, sino a lo que conceptualmente significa reformar. Para algunas voces, el punto de partida radica en el diseño de nuevas reglas y diseños institucionales, para otras consiste en hacer cumplir la legislación existente, profesionalizar el Estado y garantizar una mayor autonomía.

5. Economía y bienestar: inversión que no impacta en los hogares

La economía es uno de los ámbitos donde las diferencias sectoriales resultan más visibles. La discusión no se reduce a verificar si existe inversión o dinamismo económico, sino a definir bajo qué criterios una mejora se considera efectiva y quiénes perciben realmente sus beneficios.

Entre las personas entrevistadas: el 76,7 % evalúa negativamente el desempeño frente al costo de vida; el 70,0 %, califica de forma desfavorable las acciones para la reducción de la pobreza, y el 66,7 % valora negativamente la gestión del empleo. También predominan las valoraciones negativas en inversión pública, con 56,7 %, y el crecimiento económico, con 50,0 %. La inversión privada muestra el balance comparativamente menos desfavorable: un 43,3 % la califica negativamente, un 30,0 % como regular y un 16,7 % de manera positiva.

Figura 4. **¿Dónde aprueba y dónde queda a deber el Gobierno en economía y bienestar?**



Fuente: CESPAD.

- **Academia:** Mantiene una evaluación predominantemente crítica al contrastar el crecimiento y la inversión con el empleo, la pobreza y la capacidad adquisitiva. Adopta la postura más tajantemente negativa, argumentando que no existen logros económicos sustanciales para las mayorías populares y señalando que las políticas han beneficiado a las grandes élites (sectores agroindustrial, financiero y energético), de forma no congruente con las necesidades del pueblo.
- **Organizaciones de sociedad civil:** Sitúan en el centro a la pobreza, el empleo, el costo de vida, los servicios y los derechos humanos. Desde esta perspectiva, el único aspecto que algunas personas entrevistadas señalan como “logro” del Gobierno es haber mantenido los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) “a costa de negociar y privatizar lo público”. Entre los principales fracasos del semestre destacan los intentos de privatización de la ENEE y el consecuente encarecimiento de la canasta básica y la energía. También denuncian la precarización laboral y la concesión de recursos nacionales al capital privado bajo la narrativa de atracción de inversiones.
- **Partidos políticos de oposición:** Presentan una evaluación marcadamente crítica, vinculando las deficiencias en empleo, pobreza, costo de vida y servicios con las limitaciones de la gestión. Algunas respuestas reconocen que varias debilidades económicas anteceden a la administración actual, pero emiten un juicio severo al calificar la política económica de “fracaso social” e “impuesto a las mayorías”. Señalan como fracasos la pérdida de poder adquisitivo, la inflación, el fracaso de la ley de empleo por hora y la paralización de obras sociales para favorecer fideicomisos o esquemas privados.
- **Sector empresarial:** Presenta las valoraciones comparativamente más favorables sobre la inversión y el clima económico, ponderando la menor confrontación, la interlocución, la infraestructura y la certidumbre como condiciones necesarias para reactivar la actividad económica. Valora que la inflación se mantenga dentro de los rangos previstos por el Banco Central en un contexto de crisis internacional de precios, el retorno de Honduras al CIADI y la flexibilización de los aspectos más punitivos de la propuesta de Ley de Justicia Tributaria. Sin embargo, identifica como desaciertos las falencias en la gestión del empleo por hora, califica como un “desastre de expectativas” el anuncio de cerrar de forma intempestiva decenas de instituciones, cuestiona los decretos de reactivación económica que prohíben a exempleados demandar al Estado, considerándolos una vulneración de los derechos fundamentales, y reconocen que la inversión privada internacional no se ha dinamizado con la velocidad esperada.

- **Partido político en el poder:** Se autopercibe con logros favorables en materia de inversión, infraestructura, estabilidad y relacionamiento con la empresa privada, bajo la expectativa es que estas condiciones generen progresivamente crecimiento y empleo. No obstante, las propias respuestas gubernamentales reconocen el empleo y el costo de vida como materias pendientes. El sector oficialista defiende la gestión macroeconómica y enmarca los desaciertos como “retos” que surgen de factores externos inevitables.
- **Cooperación internacional:** Distingue condiciones que pueden favorecer la inversión y el crecimiento, pero advierte que los resultados sociales todavía no están consolidados. Identifica el principal desafío en la sostenibilidad, el fortalecimiento institucional y la capacidad de transformar ese entorno favorable para generar empleo y bienestar. Asimismo, mantiene una actitud reservada, argumentando en su mayoría que es “premature” calificar cuantitativamente los resultados económicos a pocos meses de iniciada la gestión.

Las diferencias sectoriales reflejan dos enfoques principales: **el primero** centrado en las condiciones -confianza, inversión, infraestructura y estabilidad- y **el segundo** enfocado en los resultados -empleo, ingresos, pobreza, servicios y costo de vida-. Ambos enfoques no son incompatibles; la diferencia surge cuando el primer ámbito recibe una valoración favorable sin que el segundo evolucione en la misma dirección. El desafío estructural no consiste en elegir entre inversión y bienestar, sino en construir un vínculo entre ambos sin debilitar derechos ni concentrar desproporcionadamente sus beneficios.

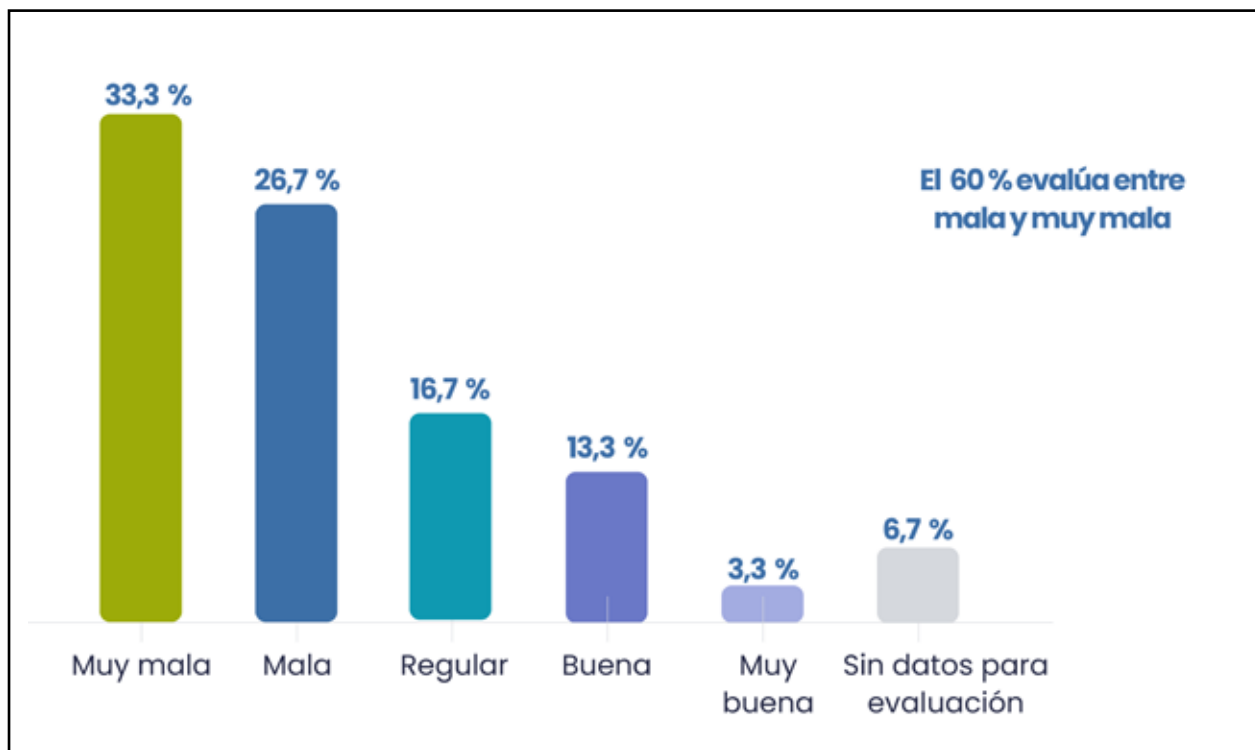
6. Seguridad bajo presión: políticas públicas y crimen organizado

El 60,0 % de las y los entrevistados califica como mala o muy mala la política de seguridad vigente; un 16,7 % la considera regular y un 16,6 % la evalúa como buena o muy buena, mientras que el 6,7 % restante señala no disponer de información suficiente. La academia y las organizaciones de sociedad civil expresan valoraciones predominantemente negativas, en contraste con el sector gubernamental, que la evalúa de forma positiva. En la oposición predomina la postura crítica, la cooperación internacional adopta posiciones más intermedias y el sector empresarial muestra opiniones diversas.

La percepción se torna más crítica al evaluar el impacto del crimen organizado: el 60,0 % considera que su influencia en las instituciones del Estado es muy alta

o determinante; un 20,0 % la estima moderada y solo un 10,0 % la percibe como poco influyente. El otro 10,0 % restante manifiesta no contar con elementos suficientes para evaluarla.

Figura 5. **Evaluación de la política de seguridad**



Fuente: CESPAD.

Las posiciones críticas sobre la política de seguridad enfatizan el persistente clima de inseguridad, extorsión, violencia, señalando que los resultados aún son insuficientes y cuestionando la integralidad de la estrategia estatal. También demandan priorizar la prevención, la investigación, la inteligencia y la profesionalización. En contraste, las valoraciones favorables destacan los avances en investigación e inteligencia, la ejecución de capturas y la reorganización de las fuerzas de seguridad.

Al abordarse la posible influencia del crimen organizado sobre las instituciones, los actores entrevistados ubican este fenómeno principalmente en el sistema de justicia, el Ministerio Público, la Policía Nacional, los partidos políticos, el Congreso Nacional y los gobiernos locales. Algunas voces conceden especial importancia a los niveles territorial y municipal, donde la fragilidad institucional incre-

menta la vulnerabilidad frente a las estructuras delictivas. La persistencia de esta problemática se explica a través de factores como la corrupción, la impunidad, la debilidad investigativa y el uso de posibles mecanismos de influencia política y económica.

Por su parte, las organizaciones de sociedad civil y la cooperación internacional expresan preocupación ante el tratamiento predominantemente policial dado a ciertos conflictos, así como por el riesgo de asociar reivindicaciones sociales y territoriales con actividades criminales.

- **Academia:** Mantiene una valoración claramente crítica de la política de seguridad. Se cuestiona el aumento de la violencia y la corrupción policial, citando como ejemplo el caso del asesinato de agentes de policía en Omoa. El retorno de Juan Orlando Hernández y la suspensión de su orden de captura generan preocupación, ya que se le vincula con estructuras delictivas. Asimismo, considera que el crimen organizado está presente en la institucionalidad mediante el financiamiento de candidaturas políticas.
- **Organizaciones de sociedad civil:** Concentra una de las evaluaciones más negativas sobre la política gubernamental. Debido a la inseguridad, las masacres y la violencia persistentes, desconocen la existencia de una política de seguridad efectiva. Perciben que el crimen organizado ha permeado la Policía, jueces, a la clase política, a los funcionarios públicos y a los espacios locales.
- **Partidos políticos de oposición:** Señalan un deterioro en materia de seguridad, destacando el incremento de los femicidios y de los asesinatos de menores reportados por Casa Alianza. Consideran que ciertos temas son controlados por determinados grupos de poder según su conveniencia y afirman que la presencia del crimen organizado se extiende a los tres poderes del Estado.
- **Sector empresarial:** Aunque un 40 % de los entrevistados califica la gestión como “muy buena y regular”, el 60 % la evalúa como “mala y muy mala”. El cierre de empresas de transporte, el pago de extorsiones por parte de múltiples negocios, la autorregulación de la ciudadanía para circular (especialmente de noche) y la falta de acción policial en zonas con presencia criminal son factores de preocupación que alejan la inversión y afectan la producción. Si bien reconocen ciertas acciones institucionales, esperan resultados visibles que demuestren mayor capacidad para enfrentar a las estructuras criminales.
- **Partido político en el poder:** Su autoevaluación es positiva, apoyándose en datos oficiales que señalan la disminución de la criminalidad y la violencia,

la depuración de más de 500 policías y oficiales por faltas o delitos, y el avance en la profesionalización en los órganos policiales. Atribuyen la percepción de mayor violencia a fallas en la comunicación. Sin embargo, reconocen la persistencia del crimen organizado, particularmente en los sectores de justicia, fiscalía y policía, y la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para enfrentarlo.

- **Cooperación internacional:** Muestra posiciones divididas. Mientras algunos de los entrevistados reconocen acciones y capacidades en desarrollo, otros afirman que no hay resultados concretos, a excepción del enfoque de mano dura en materia territorial, manteniendo una política reactiva y militarizada. Algunos consideran prematuro identificar cambios en un problema de carácter estructural. Persiste la preocupación frente al crimen organizado, al cual perciben incrustado en la Policía, el Ministerio Público y el Poder Judicial para debilitar los intentos de investigación y judicialización. Coinciden en la necesidad imperativa de articular seguridad, institucionalidad y derechos humanos.

De las respuestas se desprende que la cuestión decisiva radica en determinar si el Estado dispone de instituciones con la capacidad y autonomía para investigar, procesar y sancionar sin interferencias, impidiendo que los actores criminales utilicen la corrupción, sus recursos económicos o sus nexos políticos para neutralizar las capacidades estatales.

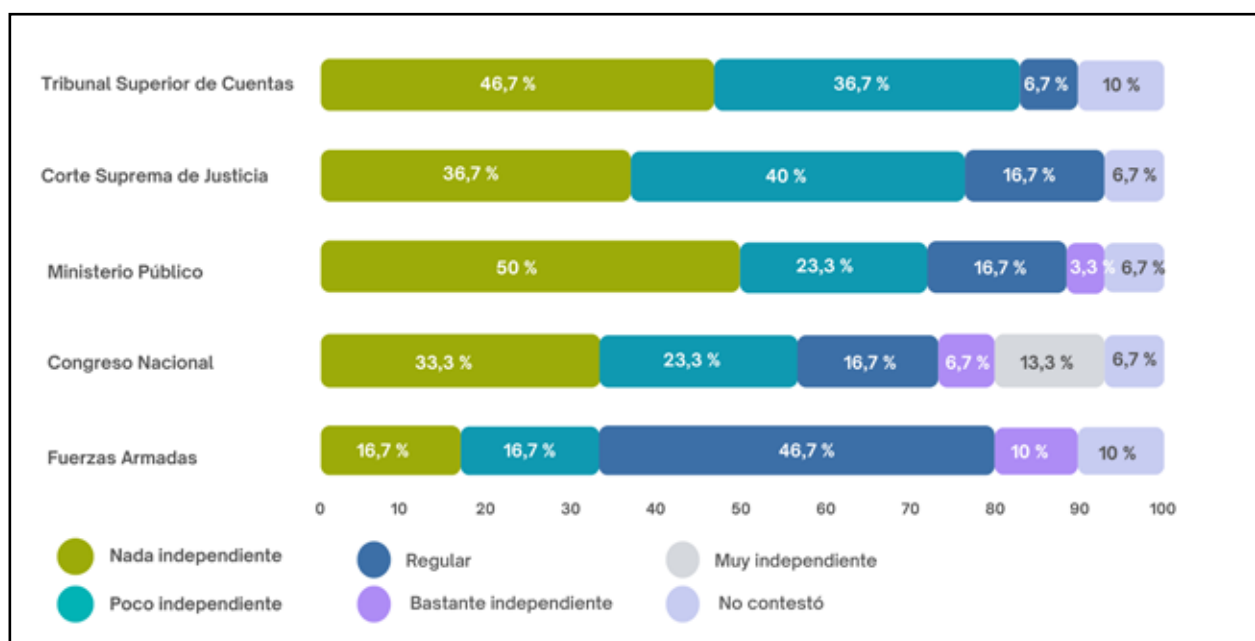
7. Instituciones y Estado de derecho: dependencia que rivaliza con la credibilidad

La debilidad institucional constituye uno de los ámbitos donde las brechas sectoriales se reducen, aunque sin desaparecer por completo. La academia, las organizaciones de la sociedad civil y los partidos de oposición formulan las críticas más severas; el sector gubernamental ofrece una lectura comparativamente más favorable, mientras que la cooperación internacional mantiene una postura moderada. Sin embargo, incluso entre quienes evalúan positivamente a la administración actual, se cuestionan los nombramientos sin méritos, la influencia económica y el peso de los consabidos acuerdos partidarios.

Las percepciones más críticas recaen sobre los órganos de justicia y fiscalización: el 83,4 % considera que el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) es poco o nada

independiente; esa valoración alcanza 76,7 % en el caso de la Corte Suprema de Justicia. En el Ministerio Público, el 73,3 % percibe una falta de independencia. El Congreso Nacional presenta un balance de percepción más heterogéneo: un 56,6 % lo juzga poco o nada independiente, un 16,7 % lo califica como regular y un 20,0 % lo valora como bastante o muy independiente. Por su parte, las Fuerzas Armadas obtienen el resultado comparativamente menos desfavorable: el 46,7 % ubica su independencia en un nivel regular, el 33,4 % percibe poca o ninguna independencia, y un 10,0 % considera que gozan de bastante independencia.

Figura 6. **Independencia percibida de las instituciones**



Fuente: CESPAD.

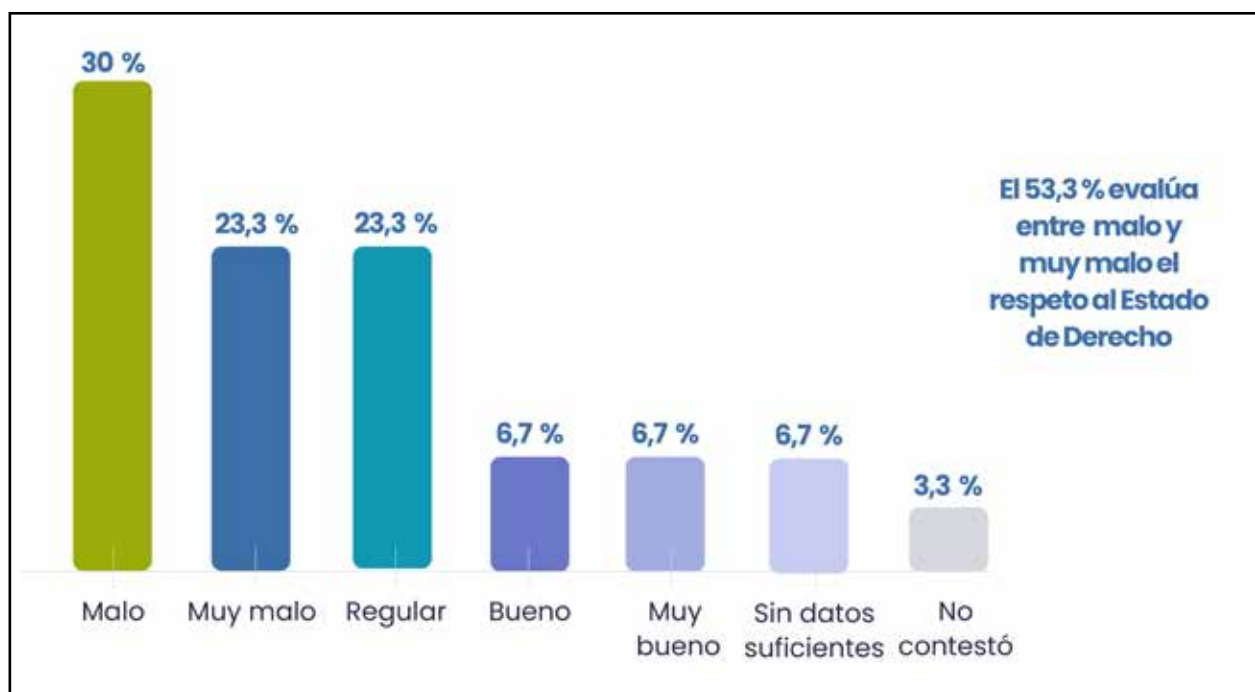
La independencia institucional no implica únicamente actuar con autonomía frente al gobernante, sino también contar con la capacidad efectiva para resistir cualquier presión dirigida a condicionar o instrumentalizar las decisiones públicas.

Este matiz resulta fundamental para interpretar la percepción sobre el Congreso Nacional: mientras que para algunos sectores su capacidad para adoptar decisiones al margen del Ejecutivo constituye una muestra de autonomía, para otros esa independencia gubernamental coexiste con situaciones de subordinación ante partidos, bancadas, grupos económicos o acuerdos internos.

8. Estado de derecho: ¿fortaleza o preocupación?

La valoración sobre el respeto al Estado de derecho ratifica el diagnóstico institucional. El 53,3 % de los actores entrevistados lo califica como malo o muy malo, un 23,3 % lo considera regular y solo un 13,4 % lo evalúa como bueno o muy bueno.

Figura 7. **Valoración del respeto al Estado de derecho**



Fuente: CESPAD.

La academia, las organizaciones de la sociedad civil y diversos representantes de la cooperación internacional amplían la discusión hacia la defensa de la tierra, el territorio y los derechos de las comunidades indígenas, garífunas y campesinas. Desde esta perspectiva, el Estado de derecho también se evalúa a partir de la protección de los derechos colectivos y la capacidad institucional para actuar con imparcialidad en conflictos donde convergen comunidades, empresas, autoridades y fuerzas de seguridad.

Su relevancia radica en evidenciar que la igualdad ante la ley no se pone a prueba solamente en las relaciones entre los poderes centrales. También cuando actores con capacidades políticas y económicas muy diferentes intentan hacer valer derechos y obtener protección institucional.

- **Academia:** Las y los académicos evalúan el Estado de derecho como altamente deteriorado, denunciando que se guardan apariencias legales para encubrir abusos autoritarios y retrocesos en derechos fundamentales. Señalan que jefaturas de bancada en el Congreso Nacional asumieron sus cargos violentando la Ley Electoral, actuando simultáneamente como jueces en la destitución de altos funcionarios mediante juicios políticos. Además, cuestionan la aprobación de decretos que prohíben demandas contra el Estado, que violentan convenios internacionales y el derecho universal a la petición, y denuncian los intentos de desalojo a comunidades garífunas a pesar de contar con sentencias favorables de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- **Organizaciones de sociedad civil:** Asumen la posición más crítica al denunciar la inexistencia de un verdadero Estado de derecho y sostener que la institucionalidad opera para criminalizar la protesta social y desconocer los derechos sociales básicos. Afirman que el orden constitucional se quiebra cuando los juicios políticos omiten el debido proceso y cuando la Corte Suprema de Justicia no resuelve los recursos de inconstitucionalidad interpuestos. Argumentan que un Estado de derecho exige condiciones mínimas de bienestar, en contraste con la transferencia de millones de lempiras a clínicas privadas sin reducir la mora quirúrgica.
- **Partidos políticos de oposición:** Presentan un diagnóstico severamente crítico, acusando al gobierno de romper la legalidad constitucional mediante juicios políticos arbitrarios y decretos de emergencia. Señalan que la Ley de Fortalecimiento Agroindustrial privilegia a las élites agrarias en detrimento del derecho constitucional a la tierra de las mayorías campesinas, y denuncian que presiones y negociaciones políticas opacas forzaron la renuncia de la presidenta de la Corte Suprema de Justicia.
- **Sector empresarial:** Muestra una percepción fragmentada que oscila entre un pragmatismo que valida las formas parlamentarias y la denuncia técnica por violaciones a la propiedad y falta de debido proceso. Por un lado, defienden los juicios políticos argumentando que se respetaron las formalidades legales y los votos requeridos en el pleno del Congreso, a diferencia de las “comisiones permanentes” de la administración anterior. Por otro lado, denuncian irregularidades en el Instituto de la Propiedad (IP) y en Banhprovi relacionadas con registros ilegales de derechos caducados, así como la injerencia de sectores financieros para cerrar expedientes de estafa en el Ministerio Público.

- **Partido político en el poder:** Mantiene, en su mayoría, una valoración favorable y defensiva, asegurando que el Ejecutivo respeta la separación de poderes y la legalidad institucional. Destacan la reincorporación de Honduras al CIADI como garantía de seguridad jurídica para la inversión, junto al pago puntual del servicio de la deuda externa y de prestaciones laborales. Sin embargo, una minoría reconoce problemas en los nombramientos, los compromisos partidarios, la influencia de grupos económicos y los mecanismos de selección de autoridades.
- **Cooperación internacional:** Mantiene una postura reservada y escéptica, priorizando el monitoreo de los derechos humanos y la transparencia en el sistema judicial. Un sector sostiene que el Estado continúa aplicando y reformando leyes conforme a los intereses de las élites dominantes (evidenciado en los juicios políticos y las acciones contra las comunidades garífunas). Otros cooperantes expresan dudas sobre la capacidad del Poder Judicial para juzgar casos complejos de corrupción (Pandora II, hospitales móviles) tras el retorno del ex presidente Juan Orlando Hernández.

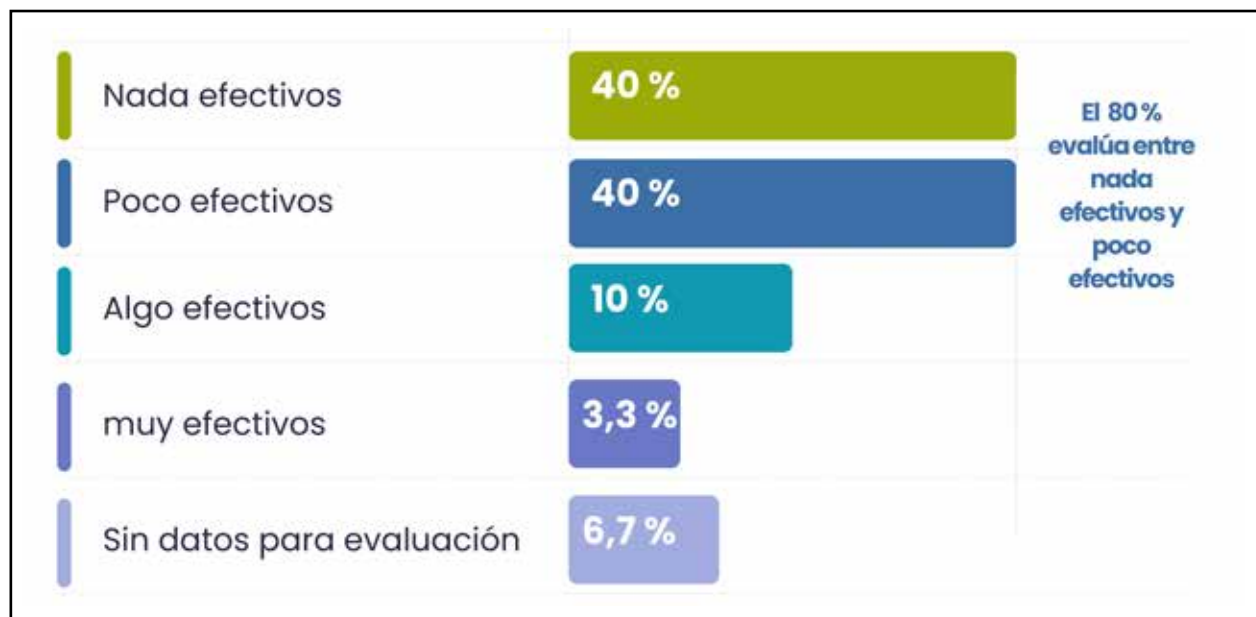
Las diferencias del análisis se concentran en la intensidad de los cuestionamientos, la atribución de responsabilidades y la evaluación de la coyuntura. El consenso generalizado concluye que la independencia institucional no puede reducirse a la mera ausencia de injerencia presidencial, sino a la capacidad efectiva del Estado para resistir presiones partidarias, económicas y particulares.

9. Corrupción y transparencia: entre continuidad y ausencia de ruptura

El ámbito de la corrupción concentra una de las evaluaciones más desfavorables del estudio. Los resultados muestran que la mayoría de los entrevistados considera insuficientes los esfuerzos estatales para combatirla y, al mismo tiempo, percibe que el fenómeno se mantiene arraigado.

El 80,0 % de las personas entrevistadas considera poco o nada efectivos los esfuerzos gubernamentales contra la corrupción; un 10,0 % los califica como algo efectivos y solo un 3,3 % los evalúa como muy efectivos.

Figura 8. **Corrupción: efectividad de los esfuerzos y evolución percibida**



Fuente: CESPAD.

Cuando se pregunta por su evolución, el 53,3 % considera que la corrupción se mantiene igual, el 16,7 % señala no disponer todavía de elementos suficientes para identificar una tendencia; el 13,3 % opina que ha disminuido algo, el 10,0 % considera que ha aumentado algo, mientras que quienes consideran que ha aumentado mucho y disminuido mucho registran un 3,3 % cada uno.

El hecho de que un problema de carácter estructural se perciba estancado, puede constituir, precisamente, una evaluación negativa. La expectativa ciudadana y sectorial no se limita a evitar el deterioro de la situación, sino a demostrar transformaciones reales en las prácticas, debilidades institucionales y los mecanismos de impunidad asociados con su reproducción.

La discusión sobre un mecanismo internacional de apoyo a la lucha contra la corrupción, también aparece en las entrevistas. Mientras que para algunos sectores la falta de avances en esta iniciativa representa una debilidad, otros sostienen que la respuesta no debe descansar exclusivamente en instancias internacionales, sino en el fortalecimiento de las instituciones nacionales.

- **Academia:** Predomina una lectura crítica que relaciona la corrupción con politización de las instituciones, el nombramiento de funcionarios señalados por actos irregulares, el clientelismo y la debilidad de controles internos. Lamen-

tan la ausencia de veeduría social ciudadana y la persistencia de condiciones que permiten la discrecionalidad y la impunidad. Ven positivo el diálogo con la cooperación internacional sobre el tema.

- **Organizaciones de sociedad civil:** Constituyen el sector más crítico, argumentando que la corrupción va en aumento o se mantiene estancada. Entre los principales señalamientos destacan la ausencia de una política anticorrupción integral y de mecanismos efectivos de rendición de cuentas, los retrocesos derivados de las compras directas, el manejo discrecional de fondos en el Ejecutivo, el cierre de la Secretaría de Transparencia, la falta de voluntad política para instalar la CICIH, la debilidad de los organismos de control, el sobreseimiento de casos de corrupción y la protección otorgada a las ZEDE.
- **Partidos políticos de oposición:** Predomina una lectura de continuidad. Sostienen que el combate a la corrupción no figuró como prioridad en la agenda gubernamental, por lo que las acciones emprendidas son percibidas como insuficientes o indicativas de estancamiento. Asimismo, proyectan que, tomando como referencia la experiencia de la MACCIH, los grandes casos de corrupción corren el riesgo de quedar ocultos o blindados.
- **Sector empresarial:** Las compras directas, el nepotismo y la falta de independencia de los operadores de justicia sustentan una percepción negativa. Señalan que el traslado de atribuciones a la Procuraduría General de la República no ha dado resultados y la fiscalía anticorrupción muestra inoperancia. Aunque reconocen la ausencia de escándalos a gran escala, lo atribuyen en parte a que el periodo evaluado es aún corto. Sugieren al Gobierno estrechar las acciones anticorrupción entre el Tribunal Superior de Cuentas, el Ministerio Público y la Procuraduría General de la República.
- **Partido político en el poder:** Hace una lectura más favorable sobre la evolución del fenómeno, destacando el incremento presupuestario asignado al TSC y la Fiscalía contra la Corrupción, así como al fortalecimiento de los mecanismos de control interno en cada institución. Argumentan la inexistencia de denuncias por actos de corrupción, la puesta en marcha de un sistema de gestión de resultados para la rendición de cuentas y la firma de acuerdos con la sociedad civil. No obstante, algunos reconocen que es un problema endémico difícil de controlar, sin avances significativos, señalando la necesidad de contar con apoyo internacional y fortalecer la Corte Suprema, el Ministerio Público y el Tribunal Superior de Cuentas.

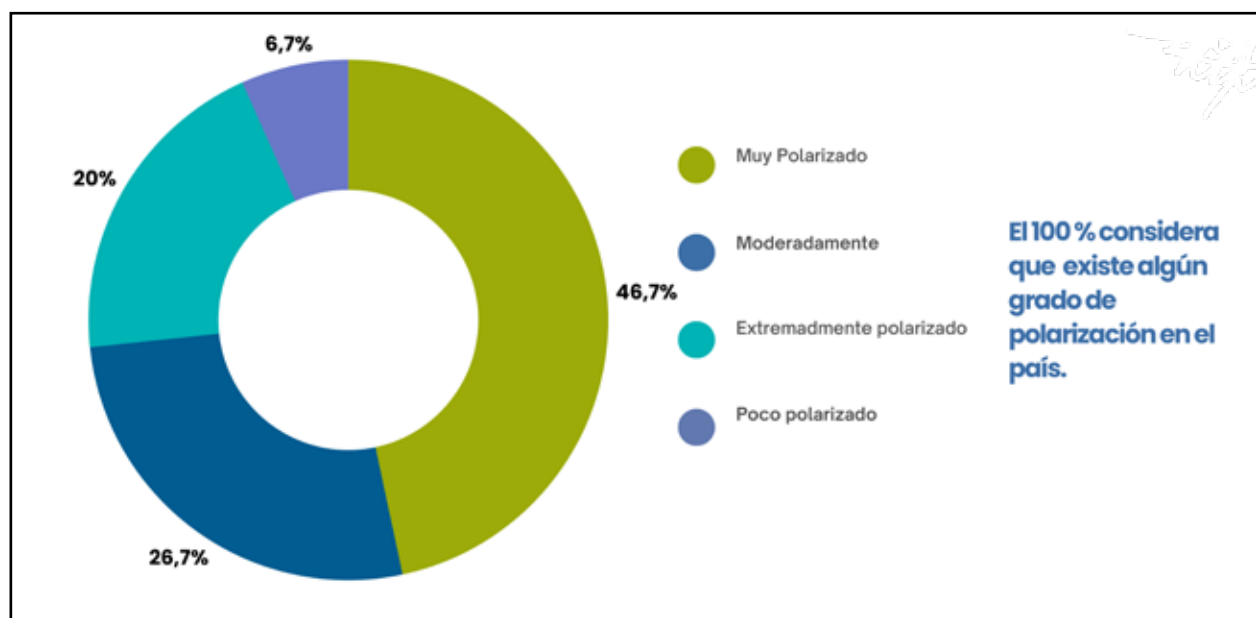
- **Cooperación internacional:** Mantiene una postura de reserva frente a cambios en un tema estructural. Algunas representaciones no identifican un plan claro de combate a la corrupción y lamentan el abandono de la instalación de la CICIH. Sin embargo, provoca esperanza el PCM que da vida a la “Estrategia Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción 2026-2030”. La mayoría coincide en que el periodo transcurrido es prematuro para emitir juicios concluyentes.

De las valoraciones se concluye que un cambio sustancial solo será reconocible mediante el fortalecimiento de los controles, la transparencia, la rendición de cuentas, la investigación y la capacidad para sancionar, independientemente de quién resulte involucrado.

10. ¿Podrá el Gobierno romper el ciclo de confrontación?

La polarización se consolida como uno de los rasgos más acentuados del escenario político: el 66,7 % de los entrevistados considera que el ambiente está muy o extremadamente polarizado; el 26,7 % lo ubica en un nivel moderado y apenas el 6,7 % lo califica como poco polarizado. Todas las entrevistas describen escenarios polarizados.

Figura 9. **Polarización política**



Fuente: CESPAD.

En este contexto, el 56,7 % percibe al Gobierno muy o algo dispuesto a construir acuerdos, frente a un 40,0 % que lo percibe poco o nada dispuesto, mientras el 3,3 % señala no contar con información suficiente para evaluarlo.

La polarización refleja división, desconfianza y dificultades para reconocer legitimidad en el adversario; por su parte, la disposición al acuerdo mide la capacidad y voluntad de negociación. Por ello, el análisis no se limita a verificar si el Gobierno dialoga, sino a determinar *si es incluyente, si trasciende los intereses de las partes, qué tipo de acuerdos construye, con quiénes, alrededor de qué problemas, y con qué resultados.*

Superar la confrontación requiere algo más que modificar el tono del discurso político, exige dismantelar los incentivos que permiten utilizar la división como instrumento de poder.

Cuando se pregunta quiénes deberían formar parte de los acuerdos, las respuestas trascienden el ámbito político-gubernamental e incorporan al sector empresarial, la clase trabajadora, la academia, organizaciones de mujeres, organizaciones de sociedad civil, movimientos campesinos, pueblos indígenas y garífunas, juventudes y la cooperación internacional.

- **Academia:** Catalogan la elevada polarización como una estrategia deliberada de desarticulación democrática que produce patrones regionales orientados a debilitar los movimientos de oposición. Denuncian despidos masivos por razones partidarias, la politización en la asignación de becas y proyectos sociales, y la carencia de formación ciudadana en el debate público. Aunque reconocen cierta capacidad de negociación en el Gobierno, enfatizan que disminuir la confrontación exige reglas confiables, instituciones fuertes y compromisos sobre problemas públicos que trascienden intereses partidarios inmediatos.
- **Organizaciones de sociedad civil:** Aseguran que existe una “política del miedo”, discursos de extrema derecha, manipulación mediática y el seguimiento de guiones regionales ultraconservadores que tienen un impacto negativo en las agendas de derechos humanos y género. La mayoría percibe al Gobierno poco o nada dispuesto a construir acuerdos. El cuestionamiento no niega necesariamente la existencia de negociaciones, se concentra en su alcance y selectividad. Algunas respuestas perciben menor apertura hacia organizaciones campesinas, indígenas, garífunas, de mujeres, defensoras y defensores de derechos humanos y otros movimientos sociales.

- **Partidos políticos de oposición:** Sostienen que la polarización es instrumentalizada, impulsada deliberadamente por los partidos tradicionales y las élites conservadoras para mantener el control y evitar la articulación de propuestas de cambio. Señalan la existencia de pactos entre los partidos tradicionales para blindar compromisos de financiamiento de campaña. Además, afirman que la captura del Poder Judicial y del Ministerio Público elimina las vías institucionales para la resolución de conflictos. Si bien algunas voces reconocen la capacidad de negociación del Ejecutivo, otras consideran que ciertos acuerdos responden principalmente a correlaciones políticas o necesidades inmediatas de gobernabilidad y se preguntan si esa capacidad puede extenderse hacia acuerdos sobre reformas y problemas de alcance nacional.
- **Sector empresarial:** Muestran visiones divididas; mientras algunos afirman que la confrontación interna ha disminuido tras la salida del gobierno previo (apuntan directamente al expresidente Manuel Zelaya), otros perciben una alta polarización influida por tensiones geopolíticas externas (políticas de Donald Trump en EE.UU.), identificando focos de fricción local en la falta de consensos sobre la ley de energía y las sentencias judiciales sobre tierras a favor de comunidades como San Juan. Valoran positivamente la disposición al diálogo y la fluidez en la interlocución, con la expectativa de que esa apertura se traduzca en soluciones para la producción, el empleo y la estabilidad.
- **Partido político en el poder:** El sector oficialista reconoce la existencia de una polarización que va de “moderada” a “extremadamente alta”, pero atribuye sus causas principalmente a la estrategia de la oposición (particularmente del partido Libre), a las falencias del sistema electoral y a la presión del activismo de base. Aseguran que hay disposición gubernamental para alcanzar acuerdos, destacando una menor confrontación y capacidad de interlocución y apertura hacia diferentes actores. El desafío será transformar esa apertura en pactos inclusivos que contribuyan a disminuir la polarización que también reconoce el propio sector.
- **Cooperación internacional:** Interpreta la polarización, calificada de moderada a alta, no solo como un conflicto partidario, sino como el reflejo de disputas históricas por recursos, desigualdad social y presiones geopolíticas. Valora positivamente un estilo presidencial menos confrontativo, pero advierte que la gobernabilidad democrática no puede depender exclusivamente de las habilidades negociadoras de la figura presidencial, sino del establecimiento de interlocutores legítimos, instituciones responsables, mecanismos formales de seguimiento y continuidad.

Las percepciones sobre la apertura gubernamental están estrechamente ligadas al acceso efectivo que tienen los distintos actores a los espacios de interlocución. Esta divergencia obliga a observar no solamente la frecuencia de las conversaciones gubernamentales, sino su grado de representatividad y su capacidad para generar transformaciones efectivas.

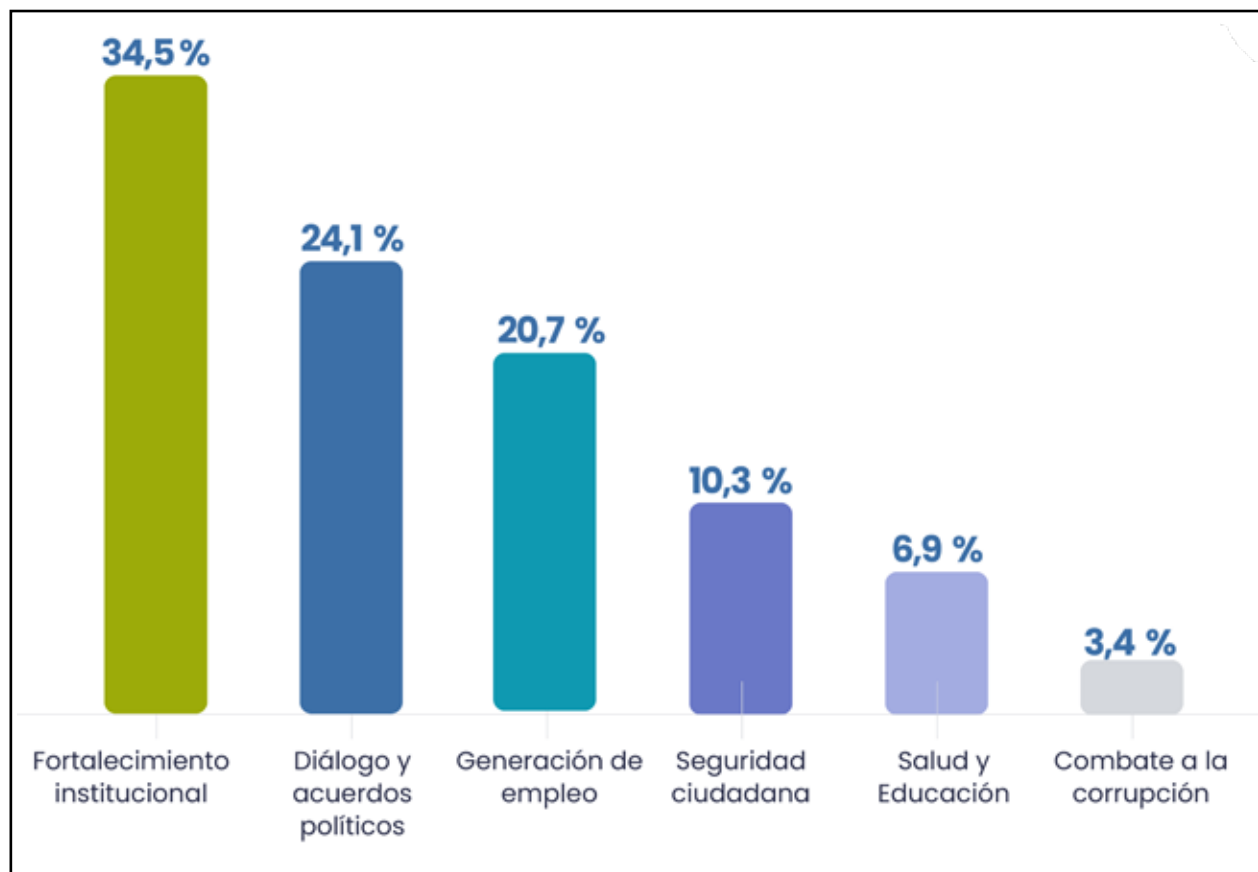
11. *¿Cómo fortalecer la gobernabilidad democrática?*

Al evaluar cómo las y los entrevistados jerarquizan los retos clave del país, se concluye que perciben las crisis del país bajo una lógica estructural. Desmontar estas multicrisis requiere el concurso de una institucionalidad fuerte y transparente, a la vez que de consensos políticos inclusivos. Estas condiciones se consideran la base indispensable para impulsar políticas eficaces en materia de seguridad ciudadana, desarrollo socioeconómico, respeto a los derechos humanos y una justicia imparcial.

El fortalecimiento institucional recoge el 34,5 % del total, posicionándolo como prioridad indiscutible. Un tercio de las y los encuestados considera que sin instituciones sólidas, transparentes y funcionales resulta imposible resolver los demás problemas del país. Diálogo y acuerdos políticos ocupa el segundo lugar (24,1 %), evidenciando que la gobernabilidad requiere consensos amplios e incluyentes. Aunque la generación de empleo con 20,7 % es la tercera prioridad, constituye la principal demanda socioeconómica directa; con el cuarto lugar, la seguridad ciudadana se ubica en la franja media de la agenda, salud y educación en quinto lugar y el combate a la corrupción en el sexto (Ver figura 10).

La lectura no consiste en identificar una prioridad ganadora. El ejercicio obliga a jerarquizar asuntos identificados como prioritarios para responder a las demandas ciudadanas y fortalecer la gobernabilidad.

- **Academia:** Es el único sector que destaca de forma transversal la migración forzada como una urgencia nacional derivada de la falta de empleo digno. Argumenta que el futuro de Honduras depende de romper con la impunidad, democratizar las instituciones y sustituir el modelo extractivista por una política de desarrollo integral.
- **Organizaciones de sociedad civil:** Posicionan la seguridad ciudadana como una de las primeras urgencias nacionales, junto con el combate a la corrupción, el fortalecimiento institucional y la mejora en los sistemas de salud y

Figura 10. **Prioridades nacionales según las personas entrevistadas**

Fuente: CESPAD.

educación. Su lectura incorpora un enfoque de derechos, acceso a servicios, participación y protección frente a las distintas formas de violencia. Para este sector, las prioridades deben orientarse a frenar la violencia estatal y criminal, proteger la tierra de comunidades campesinas e indígenas, y dismantelar las redes de corrupción que precarizan o privatizan los servicios de salud y la energía.

- **Partidos políticos de oposición:** Muestran una clara concentración en la dimensión político-institucional. El 60,0 % coloca el diálogo y los acuerdos políticos en primer lugar, mientras que el 40 % restante prioriza el fortalecimiento institucional. Desde esta perspectiva, fortalecer las reglas es una condición indispensable para avanzar. Para los partidos opositores no puede haber desarrollo ni generación de empleo si el Estado carece de contrapesos independientes, debido proceso y seguridad jurídica. Por ello, su prioridad radica en reconstruir las garantías democráticas e institucionales en el Congreso, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Nacional Electoral.

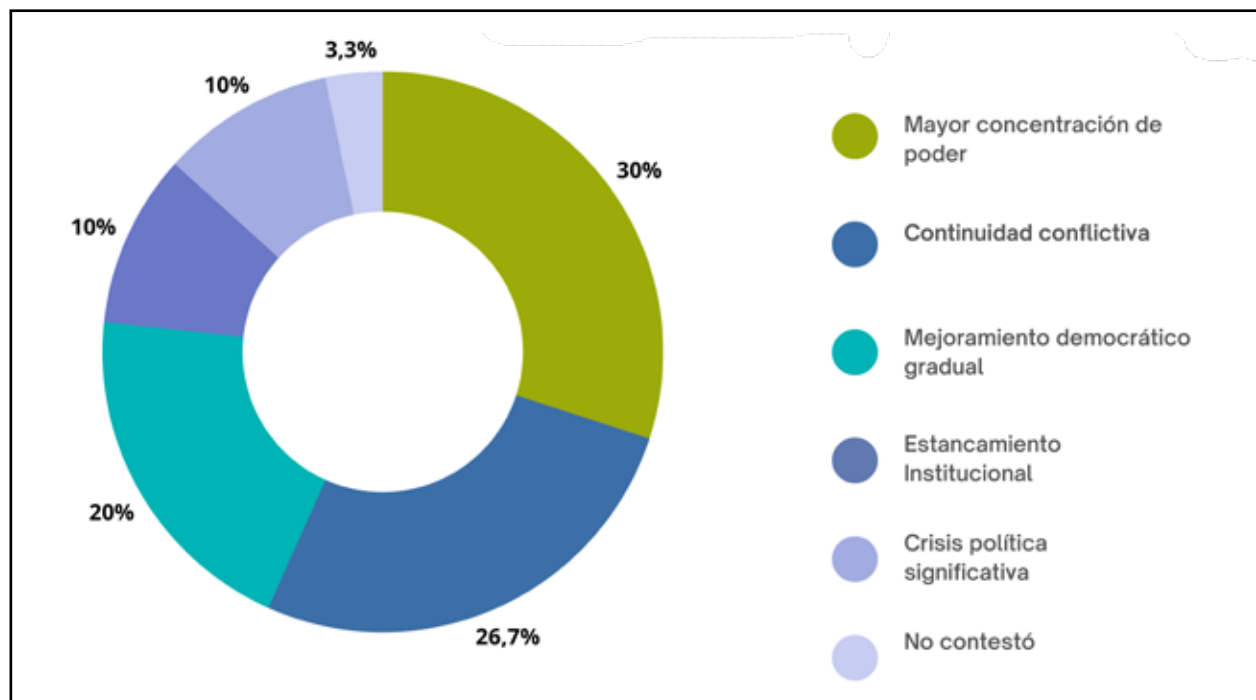
- **Sector empresarial:** Con 60 % coloca el fortalecimiento institucional en una posición de alta relevancia. La representación empresarial sostiene que la generación de empleo no es una tarea directa del Estado, sino consecuencia natural de un clima de negocios seguro e institucionalmente estable. Por ello, exigen resolver la inseguridad ciudadana y las falencias en la seguridad jurídica y de la propiedad antes que implementar regulaciones laborales de carácter populistas.
- **Partido político en el poder:** Presenta una ruta marcadamente enfocada en la dimensión socioeconómica, en la cual el 80,0 % coloca la generación de empleo como su máxima prioridad. Para el sector oficialista, la urgencia social se resuelve “poniendo dinero en el bolsillo de la gente”, la inversión en infraestructura pública (carreteras e hidroeléctricas) y la contención del costo de la vida. Asimismo, consideran que las reformas institucionales y la lucha anticorrupción ya están encauzados mediante la política de ordenamiento fiscal.
- **Cooperación internacional:** Centra su agenda en los indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Sostiene que la prioridad del país debe ser enfocarse en reducir las brechas de pobreza y la inequidad social, garantizando derechos fundamentales y fortaleciendo las capacidades productivas de la población en condición de vulnerabilidad.

Estas diferencias no configuran seis agendas incompatibles, sino que expresan distintas interpretaciones sobre cuáles son las condiciones de fondo capaces de activar cambios en los demás ámbitos.

12. ¿Qué se puede esperar? Escenarios posibles

Las percepciones sobre la evolución del país en los próximos dos años cierran el estudio con un diagnóstico que mueve a la preocupación. La mayor concentración de poder, con 30,0 %, y la continuidad conflictiva, con 26,7 %, son las trayectorias más probables, sumando conjuntamente el 56,7 % de las respuestas. Por su parte, un 20,0 % anticipa un mejoramiento democrático gradual, mientras que el estancamiento institucional y una crisis política significativa registran un 10,0 % cada uno.

Figura 11. **Escenario considerado más probable para los próximos dos años**



Fuente: CESPAD.

Los escenarios representan trayectorias hipotéticas formuladas desde las percepciones recogidas en este primer ejercicio de seguimiento. Su valor analítico consiste en identificar las tendencias hacia las cuales podrían conducir el contexto nacional si determinadas condiciones se fortalecen, permanecen o se deterioran.

Escenario 1. Mayor concentración de poder

Con un 30,0 %, la concentración de poder constituye la trayectoria individual con mayor peso relativo, y adquiere especial presencia entre las organizaciones de sociedad civil. El 80,0 % lo considera el escenario más probable y aunque con menor uniformidad, también aparece en la academia y en sectores de la oposición.

El riesgo proyectado es de carácter gradual: las instituciones pueden continuar funcionando formalmente mientras los contrapesos pierden efectividad y la toma de decisiones se concentra en actores con mayor capacidad política o económica.

Las explicaciones de este escenario señalan una insuficiente autonomía institucional, mayor influencia partidaria, pactos entre actores con alta capacidad de decisión, y limitados espacios de participación ciudadana. Desde esta perspectiva, el problema no es que Gobierno, partidos, empresas u otros actores negocien, sino que las instituciones reduzcan su capacidad de equilibrar los contrapesos y tutelar el interés público.

Este fenómeno no se atribuye de forma exclusiva al Poder Ejecutivo, sino que abarca a partidos políticos, actores económicos y otras redes de influencia. El escenario describe, por tanto, una dinámica más amplia que una presidencia fuerte: alude a un marco institucional que conserva su forma, pero carece de la capacidad efectiva para limitar la acumulación desmedida de poder.

Escenario 2. Continuidad conflictiva

El 26,7 % de las respuestas anticipa un escenario en el cual el país continúa operando, pero permanece atrapado en problemáticas y niveles de confrontación que no logran resolverse de fondo.

Esta trayectoria no implica necesariamente una ruptura institucional ni una paralización de la administración pública. El Ejecutivo adopta decisiones, el Congreso negocia, ciertos conflictos reciben salidas parciales y la institucionalidad continúa operando. No obstante, persisten las dinámicas de desconfianza, las demandas sociales e institucionales insatisfechas y las disputas políticas que reaparecen periódicamente.

El mayor riesgo de este escenario es la normalización de la inestabilidad: un país capaz de continuar funcionando y, simultáneamente, incapaz de modificar los factores estructurales que reproducen los conflictos, la desconfianza y la baja legitimidad de sus autoridades.

Escenario 3. Mejoramiento democrático gradual

El 20,0 % de los entrevistados considera posible una evolución favorable del contexto nacional. Esta expectativa proviene principalmente de actores vinculados al partido en el poder.

En esta proyección se contempla una evolución favorable del contexto, aunque el avance democrático está condicionado por una mayor eficacia gubernamental,

la concreción de reformas político-electorales, la generación de mayor confianza institucional, el alcance de acuerdos con resultados y mejoras tangibles en la gestión pública. La trayectoria favorable depende de decisiones orientadas a fortalecer de forma simultánea los resultados de la gestión, la institucionalidad y la legitimidad.

Escenario 4. Estancamiento institucional

El 10,0 % considera más probable un escenario de estancamiento institucional. Esta perspectiva no presupone necesariamente un deterioro acelerado, sino la adopción de cambios insuficientes para modificar las estructuras que reproducen y profundizan los principales problemas.

Bajo este escenario pueden registrarse nuevas decisiones, nombramientos, inversiones o iniciativas públicas sin que ello se traduzca en un fortalecimiento real de las capacidades institucionales, en una mayor confianza ciudadana o en la conversión de políticas coyunturales en cambios sostenidos. En este escenario se identifican progresos que no equivalen a una transformación estructural.

Su principal riesgo es la normalización de una baja expectativa de cambio: instituciones que continúan funcionando, pero con dificultades para influir de manera positiva en la resolución de los problemas que persisten.

Escenario 5. Crisis política significativa

La crisis política significativa alcanza un 10,0 %, constituyendo un escenario minoritario. Para quienes consideran plausible esta trayectoria, la crisis no surgiría necesariamente de un único acontecimiento, sino de la acumulación de tensiones económicas, sociales, políticas e institucionales que, al agravarse mutuamente, terminen por rebasar la capacidad ordinaria del sistema para procesarlas.

Ninguno de esos problemas conduce por sí mismo a una crisis. El riesgo aparecería cuando la polarización comience a bloquear la toma de decisiones, los espacios de concertación pierden capacidad para administrar los conflictos, las instituciones reducen su legitimidad y el malestar social se profundiza ante la ausencia de respuestas estatales.

El futuro permanece abierto

Los cinco escenarios no constituyen compartimentos cerrados o predicciones deterministas. Una continuidad conflictiva prolongada puede favorecer una mayor concentración de poder; un estancamiento persistente puede acrecentar la frustración social; y un aumento de la concentración de poder puede desencadenar nuevas presiones políticas y sociales.

En sentido contrario, el fortalecimiento de la confianza institucional, la obtención de resultados sociales y la capacidad de concertación política para procesar diferencias pueden orientar las percepciones hacia un mejoramiento democrático gradual.

Estas relaciones no constituyen predicciones. Expresan el modo en que las personas entrevistadas informadas, con capacidad de lectura de contexto, interpretan y proyectan las posibles trayectorias del país a partir de las condiciones observadas en el presente.